Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Direc-tor o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 27. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Reducción y talleres: Ramos del Manzano, 42.-Telés. 57.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE GALAMAROA

Precio de suscripción en España; SEIS ptas, al trimestre, Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admitea esquelas hasta las (70s de la madragada. /

NUMBRO SUBLTO: DIBZ CENTIMOS

EL TRIUNFO DE UN BEJARANO

LA EXPOSICION DE ESCULTURAS DE MATEO HERNANDEZ

tor castellano Mateo Hernández. Mucho antes que sus magníficas tallas, habían llegado a España las nuevas de su consagración mundial, envueltas en una mística leyenda que representaba a nuestro paisano como una misteriosa encarnación del medio ambiente en que se había formado su vocación artística v del carácter que lograron imprimirle el contacto diario de las rocas y las brenas bejaranas. De ahí, al decir de sus panegiristas, su profundo amor a la naturaleza indómita; de ahí su familiaridad con la materia dura, como el que está acostumbrado a luchar con titanez de piedra berroqueña. De ahí, añadiríamos nosotros, su voluntad resuelta que le ha llevado al triunfo; su voluntad mucho más dura, más firme y más potente que las moles de granito.

En fin, simbolismos y leyendas a un lado, el hecho es que Mateo Hernández ha entrado en su patria con todos los honores a que hacíale acreedor el alto puesto que ocupa en la jerarquía del arte. La exposición de sus trabajos ha sido dispuesta con indiscutible acierto, no exento de relativa solemnidad y ri-

Consta de dos salas, exornadas con plantas y magníficos tapices de nuestra histórica y célebre Real Fábrica, en las cuales se hallan distribuídas las treinta y siete obras expuestas, que han sido clasificadas en tres grupos: bustos, desnudos y animales; todo ello tallado directamente del natural.

En el primer grupo figuran once trabajos: los bustos de don Eugenio López Tudela, del poeta salmantino José R. García Díaz, del poeta peruano García Calderón, del escritor argentino Oliverio Girondo, del escritor norteamericano Asworth, de las señoritas Sara Alfonso, María Dableacín y Marilise Jeanés, de la señora de Lascano, y dos estudios de un formidable sabor clásico. El material empleado en ellos es preferentemente la diorita, habiéndoles también de granito negro, gunito rosa y pórfido.

Los desnudos son dos: uno en granito rosa y otro en piedra calcárea; y con ser este el grupo menos nutrido, es, después del tercero (los animales), el que más ha conquistado la atención, prin-

Al cabo, y merced a la generosa ini- cipalmente por la figura en granito rosa, ciativa de la Sociedad Española de un desnudo de mujer de mayores pro-Amigos del Arte, se han exibido en porciones que el tamaño natural. Su ac-Madrid las obras del ya famoso escul- titud es la de andar, y no cabe mayor sensación de realidad y movimiento. Un documentado crítico considera que Mateo Hernández se muestra en esta talla y en la de algunos bustos, «tan nuevo en la audaz consulta del alma misteriosa de la antigüedad, en la sabiduría de las grandes escuelas remotas», que tiene a esta parte de su labor por más atrayente y más simpática que todo el fruto de los artistas contempo-

El tercer grupo lo constituyen los «animales», y puede muy bien calificarse como el «gran suceso» de la Exposición de nuestro insigne paisano. Los materiales empleados por el escultor en esta serie son el granito negro y la diorita. Representan las obras: dos hipopótamos (en marcha y comiendo), águila imperial, cervato indio, morabú de rodillas y morabú erguido, camello, grupo de kanguros, buho, grulla de rodillas y grulla erguida, condor, cinco otarias, buitre, griffón, chimpancé, pequeño buitre y un estudio de cabeza en piedra calcárea.

De intento he dejado para citar aparte las célebres «pantera» en diorita y el grupo de «gacelas». Dos insuperables tallas que se han repartido las preferencias del público y la crítica. De la pantera negra, como la llama la gente, se ha hecho como un símbolo de todo el credo artístico y el temperamento excepcional de Mateo Hernández. El erudito crítico don Antonio Méndez Casal, autor del bello prólogo que acompaña al catálogo, habla de «franciscanismo pagano» en que culmina el amor del escultor por la fauna más salvaje e indómita; de su «panteismo medular»; de sus saltos de pantera; hasta situarse definitivamente frente a las fieras del Jardín de Aclimatación, y de sus luchas «con el hombre refinado, hermano lobo disfrazado con frecuencia de hermano zorro». Don Angel Vegue, recuerda que la pantera negra obtuvo el supremo galardón del «Gran Premio» en la Exposición Internacional de 1925, y considera el grupo de gacelas «como pieza digna del mejor

Por lo dicho, habrán deducido los lectores de EL ADELANTO el inmenso triunfo conquistado en Madrid por I el insigne bejarano. Ha conseguido imponerse al público, que constantemente llena las salas de la Sociedad Amigos del Arte para contemplar sus tallas e inspirarle los máximos elogios. Sus esculturas han sido saludadas como algo nuevo, algo definitivo, algo superior y distinto de las manidas figuras a que nos tienen acostumbrados escultores de «escuela», los cinceladores expertos más atentos siempre al beneficio material que a ofrecer una noble y sincera manifestación del Arte. Este es uno de los grandes méritos de Mateo Hernández, que unanimemente le reconoce y aplude toda la crítica.

Con ello se ha suscitado también el tema del credo estético de este complejo y original escultor. Y todos convienen en que la obra de Mateo Hernández acusa una personalidad extraña, un temperamento vigoroso, un espíritu recto y potente. Un macho, que tiene mucho de hombre rudo, de hombre primitivo, en medio de las vacilaciones y femenil voluptuosidad de la manera contemporánea. Hay quien confiesa que ante sus esculturas ha experimentado una impresión comparable, únicamente, a la sentida frente a las obras prehistóricas de las cavernas peninsulares. Hay quien recuerda en las tallas y en los procedimientos de Mateo Hernández, las creaciones de los artífices románicos, picapedreros esencialmente como él y esencialmente tallistas directos como el insigne bejarano. Hay quien le considera como un brote vigoroso en quien se dieran el medieval maestro de cantería y el antiguo azabachero com-

postelano, en complejo enlace. Para el «gran público» ha sido una verdadera revelación. Aunque ya la Prensa (y en este lugar, justo es que se recuerde que EL ADELANTO fué uno de los primeros periódicos que se ocuparon de este ilustre hijo de Béjar, y uno de los que con mayor puntualidad y extensión han seguido las vicisitudes de su inquietante y gloriosa carrera), aunque ya la Prensa, repetimos, había publicado informaciones, gráficas y literarias sobre los triunfos y la labor de Mateo Hernández en el extranjero, no esperaba encontrarse, seguramente, ante una obra tan considerable, tan definitiva, tan original y tan impresionante como la que está presenciando.

Hoy sabe que existe un arte, una estética, una modalidad virtualmente distinta de todo lo que estaba acostumbrado a ver. Que hay un artífice oriundo de la sierra bejarana, que sabe imprimir en cada una de sus obras el sello de su personalidad inconfundible. comunicándoles algo de su vida; de su aliento, del «quid divino» de su inspiración y de su alma, a la manera de los grandes artesanos que obscureció

el referido y endeble arte del renacimiento.

Eso es lo que quiere ser Mateo Hernández, un artífice, un artesano, siempre igual al buen cantero familiarizado con las caricias de su piedra berroqueña. Le repugna que le llamen artista, como le repugna el arte moderno con sus combinaciones de mal gusto, la insegura debilidad de los trazos, los moldeajes en barro, los sacadores de puntas asalariadas, la estética calculista y las fundiciones que matan el sello personal para darle a todo un rígido carácter mecánico.

Registremos el suceso y felicitémonos cordialmente, como bejaranos y amantes del arte. Ya tiene Mateo Hernández el aplauso y la admiración de su patria. Ya cuenta con un nuevo y muy considerable lauro que añadir a su corona de artista, a esa corona que ha ido conquistando paso a paso, con esfuerzos dolorosos, aunque recios, a zarpazos de pantera, como si se tratara de una escultura más de las que surgen al conjuro de sus mágicos cinceles.

MAXIMO HERNANDEZ Madrid, Enero 1927.

EL HOMENAJE AL SEÑOR GAR-CÍA TEJADO

Hoy han enviado sus adhesiones al homenaje en honor del presidente de la Diputación, los Ayuntamientos de

Valdelacasa, Cabrillas y El Tejado. Espontáneamente ha enviado la suya, don Romualdo Sánchez, de Ciudad Rodrigo.

SOBRE EL TENDIDO DEL ALUM-

El alcalde, señor Sánchez Ferrero, ha ordenado que se llame la atención, con carácter general, de las compañías que suministran el alumbrado a la ciudad, sobre el mal estado en que se halla la línea general, pues de ello pueden resultar perjuicios y peligros para el vecindario.

Esta resolución ha sido adoptada en vista de que en la noche del día 18 se produjo un conato de incendio en el exterior del convento de las Agustinas, a consecuencia de un cable; otro, por la misma causa, la noche del 19, en la calle de la Parra, y otro anoche mismo, también en las Agustinas, todos ellos rápidamente sofocados por la Guardia municipal y los bomberos. EL ESTUDIO DEL EMPRESTITO

Mañana, sábado, comenzarán de nuevo las sesiones privadas del pleno municipal, a fin de ultimar los estudios del empréstito municipal, pues va a ser acometida, con toda urgencia, la realización de los planes de urbanización e higiene reclamados por el vecindario.

EL TELEFONO AUTOMATICO

Han sido facilitados por la Corporación a dos representantes de la Companía Telefónica !Nacional, los planos de la ciudad, que los mismos consideran precisos para realizar los estudios de implantación en Salamanca del teléfono automático.

Exposición de muñecas

La exposición de muñecas establecida en el piso principal del Casino de Salamanca, será clausurada mañana, do-

De seis a nueve de la noche se venderán las pocas papeletas que quedan en las urnas, y entre las cuales están todavía los números de las muñecas más bonitas de la exposición. Ese mismo día se entregarán, mediante la presentación de las papeletas correspondientes, las muñecas premiadas, rogando a los poseedores de los números acudan a dicha hora a recoger las muñecas que les ha tocado.

La Junta de Mendicidad da las gracias a todos cuantos han contribuído al enorme éxito de la exposición.

Pepe Crespo Salazar, catedrático de Valencia

Nuestro querido amigo y distinguido colaborador don José Crespo Salazar, por Real orden del ministerio de Instrucción pública, ha sido rombrado catedrático numerario de Derecho Administrativo de la Universidad de Valen-

Nuestra primera sensación al conocer esta noticia, ha sido el profundo sentimiento, pues el amigo Pepe, aparte de los afectos intensos y sinceros que tiene en la casa de EL ADELANTO, constituye hoy uno de los más sólidos prestigios de la intelectualidad salmantina, al ausentarse de esta ciudad deja una vacante de muy difícil sustitución.

Sin embargo, y más serenamente pensando, a ese sentimiento hemos encontrado un lenitivo rotundo, toda vez que Pepe, al marcharse a la hermosa capital levantina, contribuirá con otro prestigio salmantino de aquella Universidad, el doctor Fornos, a acrecentar la reputación de la gloriosa escuela de Salamanca, y con ello a difundir la reputación de nuestra vieja ciudad.

Terminamos estas líneas expresando

nuestro deseo de que muy pronto retor-

ne a Salamanca para ocupar en su Universidad la cátedra que pasa a desempeñar en Valencia. Nuestra cordial felicitación.

Los numerosos amigos que tiene Pepe Crespo Salazar, proyectan obsequiarle con un banquete en próximo

UNA CARTA

Respondiendo a una adhesión

Con motivo del artículo que publicábamos en nuestro editorial de ayer, relativo al justo homenaje que se proyecta tributar a doña Natividad Calvo Montealegre, hemos recibido una amable carta de sus organizadoras, en la que nos agradecen nuestra adhesión, tanto en lo que tiene de espontánea como en lo que tiene de entusiasta y sincera.

Al propio tiempo nos ruegan suspendamos la anunciada información sobre la Escuela de la Merced, aplazándola hasta que se realicen los trabajos necesarios, a fin de que el homenaje, por lo sobrio y sincero, sea digno de los méritos de la maestra a quien se tributa.

Decididos a colaborar con todas nuestras fuerzas en esa labor de justicia, atendemos el ruego indicado, y aplazamos la información hasta que lo juzguen oportuno las compañeras de doña Natividad Calvo Montealegre, y las señoritas que dirigen la Asociación de antiguas alumnas de la Merced, que son quienes tienen a su cargo la organización de tan merecido tributo.

PROGRAMMENT OF THE PROGRAMMENT O LUISES Y KOSTKAS

Hoy, sábado, a las once de la mañana, tendrá la sección de madres de congregantes la reunión mensual reglamentaria bajo la dirección del padre director.

Por la noche, a las siete, la sección sabatina de los Luises. A las seis, catecismo para los Kostkas de primera enseñanza; los de segunda, clase de Religión, a las siete y media.

Mañana, domingo, a las ocho y media, misa de comunión general reglamentaria para Luises y Kostkas. Se recuerda a todos traigan medalla, vengan confesados y cojan la asistencia antes de la misa.

Por la tarde, a las seis, en el salón de los Kostkas, sección cinematográfica (ocho partes), y rifa de catorce premios de la rifa de Reyes no reclamados a tiempo.



EL SEÑOR

Don Fausto Sánchez Hernández

Administrador Principal de Correos de esta provincia

falleció el día 20 de Enero de 1927 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijos: Ernesto, Ramón y Fausto; hijos políticos: María de los Dolores Sánchez-Villares, María del Pilar de Dios y Antonio Villar; nietos: Ernesto, Antonio y Agustina Sánchez y Sánchez-Villares e Isabel Sánchez de Dios; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

> Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, 22, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: San Martín. El duelo se despide en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el miércoles próximo, día 26 de Enero, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son, indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Influidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el miércoles próximo, día 26 de Enero. NOTAS En Valladolid, el día 25, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 27, en el Hotel Central, y en León, el día 28, en el Hotel Inglés.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

22 y 23 E.

Haga usted la prueba,

mejorando la sopa de su puchero con...

(C/A)[LD(O)

EN CUBITOS

Capital: 15.000.000

Desembolsado: 7.500.000

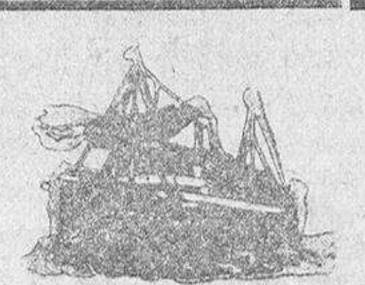
RESERVAS 11.750.000 OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moueda nacional y extranjera.-Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. - Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. -- Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples. Aceptaciones. - Domiciliaciones. -Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc. - Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. - Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados - Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos. - Depósitos de valores en custodia -Suscripciones y empréstitos.-Cajas de seguridad para particulares, y

CUATRO POR CIENTO ANUAL

OFICINASI DOCTOR RIESCO, NUMERO 41 4-10-16-22-28

PARTOS W MEDICINA CHREEAL AZAFRANAL, 18, BAJO



Holland América Line ROTTERDAM

Servisie regular de vapores entre les pasrtes del Morte de España y les de Cuba y México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico.

De Bilbao, el 1.º de Febrero; de Gijón, el 2; de Coruña, el 3, y de Vigo, el 4, el vapor EDAM.

De Bilbao, el 22 de Febrero; de Gijón, el 23; de Coruña, el 24, y de Vigo, el 25, el vapor LEERDAM.

De Bilbao, el 15 de Marzo; de Gijón. el 16; de Coruña, el 17; de Vigo, el 18, vapor MAASDAM.

De Bilbao, el 5 de Abril; de Gijón. el 6; de Coruda, el 7; de Vigo, el 8, vapor SPAARNDAM.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, pesetas 541,65; Veracruz-Tampico, 584,90.

NOTA -Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente in-

dependientes Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores viu da e hijos de A López de Haro; Coruña, señores López y Sánchez, y Vigo, senores JOAQUIN DAVILA y Compamtjys.

EN LA QUE ABONAMOS LOS INTERESES SEMESTRALMENTE, A RAZON DE

Las Pastillas Crespo calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan grippe y pulmo-nías — DOSpesetas caja -a-



ESANOFELEI



CONTI MOSQU LAFIEB VIENE LE CUR

Venta: en Farmacias y Droguerias. Daposito: Juan Martin. ALCALA, 9 .- MADRID

Cura ezcemas, herpes, quemsadura y sabañones ulcerados.

Venta, en Farmacias y en la de su autor,

PEREZ PUJOL, NUM. 7.

las medias

Comprando en esta casa ahorraréis tiempo y dinero y donde siempre encontraréis las mejores marcas.

PLAZA MAYOR. 2.

Borra para colchones. Se vende en el Comercio de Emilio. Calle de San Justo, número 27,



Ultramarinos y embutidos l

Gran surtido en garbanzos finísimos de la Armuña y Fuentesaúco, queso, alubias del Barco y León, bacalao, jabón, conservas y chocolates de las mejores marcas.

Especialidad en la exquisita longaniza fabricación de esta casa. Lomos, costilla, chorizo cular, tocino, morcilla, farinato, manteca, chorizo bofe y demás productos del cerdo.

Cárcel Nueva, 6



Modelo de mucha fantasía paravestir Es de charol, combinado con tafilete Beix y Marrón, Tiene hebillas de piedras.

Calzados Cervigón LA REVOLTOSA

ESCALERILLA DE PINTO LASBALEARES DOCTOR RIESCO, NUMERO 63.

«El Adelanto» Cludad Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

LAS FIESTASDE SAN SEBASTIAN. MAGNA PROCESION PRESIDIDA POR LAS AUTORIDADES Y EL AL-CALDE CON UNIFORME DE MAES-TRANTE DE SEVILLA.-LUNCH EN CASA DEL MAYORDOMO, SE-NOR PEREZ HARNANDEZ.

A pesar de los años que hace se viene celebrando en ésta la fiesta de San Sebastián, pues se calcula siglo y medio, es cada vez mayor el entusiasmo que existe por ella, a la que asiste todo el pueblo en unión de las autoridades locales, siendo tal la veneración que se le tiene, que es muy escaso el número de mirobrigenses que no concurren al novenario, y especialmente a las procesiones de subir y bajar el santo de la Catedral a la parroquia de San Cristóbal, donde permanece todo el año, las cuales resultan esplendorosas y solemnes.

A esta procesión asisten, por costumbre, desde su fundación, no solamente el sinnúmero de cofrades, sino también un número muy considerable de hombres, con lo que se forma una procesión, la mayor, más solemne, pues es donde casi siempre lucen todos sus mejores galas y no queda un año que no vengan de varias partes verdaderos mirobrigenses amantes de su pueblo y sus costumbres a tomar parte en estas memorables y esplendorosas fiestas.

Este año se ha celebrado tanto la novena como las fiestas, con el esplendor y concurrencia que era de esperar, estando todo muy bien organizado por el mayordomo y teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Eugenio Pérez Hernández.

Durante la novena, han predicado el excelentísimo señor Obispo, los canónigos don Isidro Gavilán, don Joaquín Román; el beneficiado, don Saturnino Moro; el capellán, don Jacinto Jimeno; el profesor del Seminario, don Ramón Morales; el reverendo padre superior de las Misiones del Corazón de María, el

Tella, y el profesor del Seminario, don Mateo Prieto. El jueves pasado tuvo lugar la fiesta principal, a las diez de la mañana, en la Catedral, tuvo lugar una misa solemne a toda orquesta, a la que asistieron todas las autoridades locales, civiles, militares y eclesiásticas y numeroso público que llenaba por completo la Catedral, en la que ofició el canónigo don Dionisio Sánchez, estando el sermón a cargo del muy culto y elocuente orador sagrado y canónigo de ésta, don Mateo Hernández Vegas, el cual tuvo párrafos muy brillantes, ensalzando las virtudes del Santo, así como haciendo ver y demostrando que sin la autoridad de Dios no puede haber autoridad en la tierra, que causó la admiración de cuantos le escucharon.

Terminada la misa, se organizó la magna procesión, la cual fué presidida por el excelentísimo señor Obispo, doctor Velasco, con el Cabildo Catedral. El Ayuntamiento con maceros, presidido por el popular alcalde, don José Manuel Sánchez Arjona, el cual llamó poderosamente la atención luciendo un valioso y elegante uniforme de Maestrante de Sevilla de gran gala, a cuya orden pertenece; el coronel gobernador militar de la plaza, don Gregorio Benito Tarraza, con todos los jefes y oficiales de la guarnición; el provisor de la Diócesis con todo el clero, el Claustro de profesores y alumnos del Seminario y, por último, el mayordomo don Eugenio Pérez, que, en unión de don Angel Mirat, llevaban las lujosas varas

e iban junto al Santo. Cerraba la marcha la banda del batallón de Antequera, y una compañía del expresado batallón, que daba escolta al Santo.

Terminada la procesión, todos los concurrentes al acto acompañaron al mayordomo, señor Pérez Hernández, a su domicilio, con el fin de felicitarle como es costumbre, siendo invitados con un espléndido lunch, admirablemente servido por la señora y familia de don Eugenio Pérez, los cuales fueron muy felicitados, a las que unimos la nuestra más cordial.

ARRANZ

AGENCIA FUNERARIA CATOLICA Zamora, 59.

	Ostizaciones.			
	Del sta 20		dig 21	
Exterior 4 por 200	67	40	67	2
Amortizable viejo	90	60	90	Q
		25	90	
Acciones del B. de España.	0.940000000		630	00
Banco Español R. de Plata			193	00
Perrocarriles del Norte	483			
Ferrocarriles de M. Z. A			468	CO
	193			
C. Hipotecarias 5 pos 100.	96	75	96	
Francos				
Libras esterlines	30		29	92
Dollares	6	19		
Prancos belgas	87	CO	87	00
Francow entros	II9	50		
Liras			26	75
Escudos portugueses				
Pason argentinos, papal.				

Mub es. Se venden varios muebles y una máquina de escribir San Justo, 16, segundo.

LOS FRANCESES APRESAN LOS PESOUEROS ESPAÑOLES

nas del mar. Pero lo tiene también, v

grande, para las ciudades del interior.

El pescado francés es de peor clase que

el pescado español. La razón es fácil-

mente comprensible en cuanto se ex-

presa. Los barcos españoles no tienen

acomodada su capacidad para grandes

redadas. Apenas se llenan los depósi-

tos regresan al puerto y el pescado se

exporta. Los vapores franceses tienen

más grandes depósitos; pertenecen por

oposición a los pesqueros españoles

que son, en su generalidad, de modes-

tos armadores. Por eso se hallan pre-

parados para obtener una gran econo-

mía, no regresando al puerto sino con

pesca abundantísima. Esto determina

que el pescado permanezca diez o más

o más días en los depósitos, echándose

a perder por la aglomeración y por el

Esta inferioridad de su pescado es lo

que determina una mayor persecución

de los barcos españoles por parte de los

franceses. Pero como el perjuicio que

ocasiona el rigorismo de nuestros veci-

nos es de importancia tan capital y

como los interes de los pescadores se

hallan tan seriamente comprometidos

con la repetición de las capturas, la ne-

cesidad de una intervención del Gobier-

Francia cuenta en nuestra patria, en

las ciudades y provincias fronterizas,

especialmente, con unánimes simpatías.

Las manifestaciones de adhesión hacia

nosotros se han repetido por parte de

los elementos dirigentes de la política

Hemos sido nosotros quienes, en mo-

mentos bien difíciles de los últimos

tiempos, ayudamos a Francia cuando

más comprometida se hallaba en Ma-

rruecos. Esa solidaridad internacional,

no puede estar sujeta sólo a las conve-

niencias de Francia. Que la haya tam-

no español se impone por momentos.

A pocas millas de San Juan de Luz, se produce con extraordinaria frecuencia un lamentable suceso. Un guardacostas francés, a quien pintorescamente ha denominado la voz popular «Alóaló» por analogía con el sonido de su sirena, aparece de pronto, cuando los pesqueros españoles están tendiendo sus redes para arrancar al mar su presa, y, pretextanto que la pesca se hace en aguas francesas, procede a la detención de los españoles. En nombre de un de- lo general a compañías poderosas, en recho jurisdiccional de aguas, los marineros españoles son llevados a Francia, se les confisca lo pescado, se les arrebatan las redes y se les impone una fuerte multa.

Seguramente los tratados internacionales habrán hecho la delimitación de las aguas y habrán justificado y regularizado la acción del guardacostas.

A buen seguro que los franceses obran con perfecta razón y conforme a derecho. Pero es verdad también que ello ocasiona confusiones y da lugar a dudas que debieran tener ya una intervención oficial, para acabar con el abuso.

El derecho de propiedad es legítimo. Un ataque a ese derecho puede ocasionar transtornos de consecuencias fatales. Pero el extremar la consagración de ese derecho, también tiene sus quiebras. Los mares de las costas cantábricas se hallan castigados por la abundancia de pescadores/o por la falta de

Nuestros «arrantzales» tienen que internarse en la mar para buscar su párroco de San Cristóbal, don Serafín | presa cotidiana. No se ha hecho aún un amojonamiento acuático, ni se ha llevado el alambrado que consolidó el derecho de propiedad de la Pampa argentina a los mares del mundo. Y sin ese alambrado ni aquel amojonamiento, los barcos pueden llegar a los límites jurisdiccionales para ver surgir de pronto, cuando delinquieron sin saberlo ni quererlo, la silueta breve y achatada del «Aló-aló» que ha de apresarles y llevarles a la carcel de Bayona o a la prisión de San Juan de de Luz.

> El pleito, añejo y repetido, parece no tener importancia más que para las poblaciones costeras, que es donde residen los hombres dedicados a las fae-

bién en estos casos de libertad de los mares. Y que el guardacostas «Aló-aló» sirva para llevar y traer productos de ambos países, pero no para convertirse en corsario de la ley sobre las débiles naves en que a diario luchan con el mar los «arrantzales» del Cantábrico. ALFREDO R. ANTIGUEDAD indudable que representando al Tesoro una cifra sensiblemente igual, la emi-

El decreto de conversión de Tesoros

Ya son conocidas las condiciones totales del empréstito de consolidación que inserta la «Gaceta» del día 20 del actual. Se emiten dos Deudas 5 por 100 amortizable, la una a 85,50 y la otra a 98 por 100, quedando aquella sujeta al impuesto de Utilidades del 20 por 100, y ésta exenta de dicho impuesto. Una y otra se amortizarán en cincuenta años: la primera a partir de 1928 y la segunda a partir de 1937.

La sujeta a impuesto se emite con fecha 15 de Febrero próximo y la libre con fecha 1.º de Enero último, resultando, por tanto, que para ésta hay treinta y cuatro días de intereses, que representan 47 céntimos, que deducidos del tipo de emisión, dan a éste un nuevo tanto por ciento, o sea prácticamente el de 97,53, a cuyo cambio la renta líquida es de 5,12 por 100. La renta líquida del amortizable a 85,50 es de 4,67 y considerando la prima de amortización, o sea 0,29, la renta pasa a 4,96, o sea alrededor del 5 por 100. Desde el día 25 del actual hasta el

4 de Febrero, se pueden presentar en el Banco de España las facturas con las Obligaciones, no sólo vencederas en Febrero sino las de los restantes vencimientos, entendiéndose que los tenedores que las guardan depositadas en los Bancos correspondientes a Febrero quedarán convertidos con sus títulos al amortizable sujeto a impuesto sino contestan durante dicho plazo. Los tenedores de las demás Obligaciones tiene que solicitarlo expresamente para que sus títulos sean convertidos y tienen por tanto que decidir a cual de las dos clases de Deuda desean presentar-

Entre las varias novedades del decreto, figura la de ser pignorables los nuevos títulos al 90 por 100 de su valor efectivo o sea de cotización, y la de estar desde ahora hasta fin de 1936 exentas del impuesto de Timbre las operaciones de préstamo y crédito que se hagan con garantía del nuevo amortizable emitido. Este acuerdo es realmente beneficioso, porque los Tesoros que en la actualidad estén pignorados, pueden ser fácilmente convertidos a la nueva Deuda, y, por consiguiente, no habrá perjuicio, ya que con escasa diferencia pueden obtener las mismas sumas efectivas que hoy, y, por ende, las mismas cuentas de crédito y con igual cuantía.

Tales son las principales características de la nueva Deuda, que tendrá las mismas series y capital nominal de ellas que las actuales amortizables. Es l Longaniza, 7.

sión de una u otra Deuda ha hecho bien en afrontar y ofrecer las dos soluciones, para que la gran masa poseedora de los 4.225 millones de pesetas en Tesoros

Notas del Rectorado

pueda elegir una u otra, según su con-

veniencia, y de éste y de otros temas

semejantes hablaremos oportunamente.

Por Reales órdenes de fecha 11 del mes actual y en virtud de oposición, han sido nombrados don Maximiliano Alarcón Santón, catedrático numerario de Lengua Hebrea de la Universidad de Barcelona, con el sueldo anual de 7.000 pesetas, más 1.000 por residencia, y don Joaquín Xirau Palau, catedrático numerario de Lógica Fundamental de la Universidad de Zaragoza, con el sueldo anual de 6.000 pesetas.

En su virtud se declaran vacantes las cátedras de igual denominación de la Facultad de Letras de esta Univer-

Al decano de la Facultad de Ciencias se le traslada orden de la Dirección general de enseñanza superior, solicitando se le manifieste si existe motivo alguno que se oponga a la concesión de la pensión para el extranjero, para ampliación de estudios, a favor de don José Cerezo y Jiménez.

Del prior del convento de padres Agustinos se solicita designe el padre de dicha comunidad que ha de formar parte de la comisión encargada de realizar los trabajos para la celebración del centenario de Fray Luis de León.

Macimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María de Micheo Navarro, Amador Gómez Hernández, Juan Borrego Rodríguez y Saturnina Vicente Fernández.

Defunciones: Fausto Sánchez Hernández, María Josefa García Rodriguez, Francisco Corrales Pérez, Mónica Rodríguez Loria, Martín Hernández Alcántara, José Segundo Hortal Martín y Pablo Martín Luengo.

Sociedad "Gimna tica Silmanting,, ESCUELA MILITAR

El lunes, 24, comenzarán los ejercicios de tiro para todos los alumnos de esta escuela, donde deberán presentarse. sin ninguna excusa a las ocho de la mañana.

= NOTAS== DE SOCIEDAL

PARA ELLAS

Las copas altas, los cascos abombados a drapeados constituyen la gran novedad de los sombreros actuales. Las alas siguen siendo próximamente lo que eran, muy estrechas, no exci-tantes o levantadas sobre la nuca abatidas en campana, a menos que un movimiento casi imperceptible les imprima bonitas ondulaciones. Lo que la moda actual repudia completamente es la simetria. No se imagina ya una «toque» regular, una forma cuyos dos costados sean exactamente apareados.

Una graciosa fantasia en el dominio de la sombreria. Sin afectar al volu-men del turbante de «Madame Stael», algunos pequeños sombreros no son mas que un envollamiento de tela preciosa, cuyos pliegues escalonados recubren un «bandeau» sin ala y una copa de bonete persa. Grupos de «aigrettes» bien al margen le dan un aire de gracia y ligereza.

Otros, más originales, y que sin embargo sientan muy bien, encajan en la cabeza a la manera de un casco. Son las más veces, de terciopelo punteado, adornadas con alas blandas de tela. Los pespuntes, en oro, plata o «beige» sobre terciopelo oscuro, obtienen un marcado éxito; pero tanto como esos se ven los pespuntes de un tono igual al de la tela, de distinto matiz, de un efecto discreto.

La moda de las copas de boina está lejos de agotarse. Han ganado en altura y perdido en anchura, puesto que se hacen estrechas y con todo el vuelo llevado a un solo y rebatido sobre un motivo de bisuteria.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don José Pérez Sánchez y su madre política, doña Cecilia Carrascal.

—De Fuente de San Esteban para Ciudad Rodrigo, las simpáticas y bellas señoritas Pepita González, Adelfa Méndez y Esperanza Zaera, donde pasarán unos días con sus familias.

-Para Tetuán, a cumplir los dos últimos meses que le quedan de servicio militar, nuestro buen amigo Isidro Me-

-Para Negrilla de Palencia, la bella y gentil señorita María Peix.

-Para Torrelavega (Santander), donde fijarán su residencia, el médico don Juan Ruiz de Villa, su señora doña Antonia Mangas y su hermana, la distinguida señora doña Caridad Ruiz de Villa de Fernández. —Han llegado:

De Villanueva de los Castillejos y Huelva, nuestro particular amigo don Crispulo Baza.

-De Oviedo, el competente delineante de la casa Buhler, don José Pérez, hijo del conocido fabricante de esta plaza don Antonio

—De Argoños (Santander), el culto y estudioso joven Juan Antonio Palaciòs, que cursa el quinto año de Medi-

-De Toro (Zamora), el acaudalado propietario don Hermelando Cacho y señora.

-De Béjar, el conocido industrial don Mariano Cela. -De Fuentesauco, don Daniel Gar-

cía Tola, con su familia. DE DIAS

Hoy celebra su santo la respetable señora doña Vicenta Bande, viuda de Pérez Moneo.

UNA BODA

Dentro de la mayor intimidad por el, lucho que aflige a la familia de la novia, se celebró en Albelda la boda de la bella y angelical señorita Beatriz Negueruela y Briones, con el bizarro capitán de infantería de La Victora, don Ulpiano Bustillo.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia don Sebastíán Negueruela y la madre del novio doña Angela Cascón quien, por eucontrarse enferma en Salamanca, fué dignamente representada por la excelentísima senora dona Isabel Briones de Saenz.

Firmaron el acta como testigos el padre del novio don José Bustillo y el tío de la novia don Santiago Briones. La ceremonia se verificó ante el altar de Nuestra Señora de Bueyo, patrona de Albelda, velándose luego ante el Eltar de las Hijas de María.

Como decimos antes, debido a la

El niño enfermo ni

juega, ni comete

fravesuras.

La imprevisión de

los padres acarrea

muchas veces graves enfermeda-

des a sus pequeños por no cuidar

de tenerlos fuertes y vigorizar

sus musculos en el período del

crecimiento, haciendoles tomar Jarabe Salud.

Contra la debilidad, la anemia, el raquitismo, la clo-

rosis, la desnutrición, etc., el más activo y energico

reconstituyente y el más agradable de tomar es el

Jarabe de

HIPOFOSFITOS

SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid SALUD Rechazed imitaciones.

pérdida de la inolvidable doña María Antonio Briones (q. e. p. d.), madre de la novia solamente asistieron los más próximos parientes de los desposados; el excelentísimo señor don Gonzalo Sáenz y esposa; don Santiago Briones, esposa e hija, que vinieron de Madrid; don Ramón Castrovido, esposa e hija Auita; don José Bustillo, de Salamanca; don Celso Negueruela y

Al comenzar el acto, dirigió a los contrayentes una sentidá plática el dignísimo párroco de Albelda, don Sa-

otros parientes muy allegados.

bas Fernández.

Después de almorzar en familia con sus padres, tios y primos, salieron los nuevos esposos para Zaragoza, Barcelona, Valencia y otros puntos de Levante y Andalucía.

Los contraventes han recibido abundantes y espléndidos regalos de sus numerosos paríentes y amigos.

FALLECIMIENTOS

Víctima de cruel enfermedad y confortado con los Santos Sacramentos, falleció en esta capital el próximo pasado día 20 de los corrientes, el digno y prestigioso administrador principal de Correos de esta provincia don Fausto Sánchez Hernández.

Persona muy querida y respetada en esta capital, donde contaba con grandes amistades, su muerte ha sido sentidísima y su conducción a la última morada, verificada ayer, ha constituído una sentida manifestación de duelo.

Laborioso y trabajador, desde los comienzos de su brillante vida administrativa siempre se distinguió por su competencia y probidad, siendo modelo de funcionarios que honraba el cuerpo a que pertenecía.

Sus jefes y compañeros le distinguían y respetaban, y con el esfuerzo único de sus actividades y probidad logró alcanzar puestos muy codiciados, donde puso a contribución todas sus valiosas cualidades.

fué simpática y nunca se acudió a su despacho que no atendiera cumplidamente con el afecto y cariño que le dis-

Como ya decimos, ayer, se celebró la conducción de su cadáver al cementerio católico, a las cuatro de la tarde, acudiendo un gentío inmenso a tributarle el póstumo homenaje de gratitud y afecto.

Presidieron el duelo, además de un hijo del finado, el gobernador civil, el alcalde de la ciudad, don Constantino Francia, don Antonio Villar y otras personalidades.

A sus hijos: don Ernesto, don Romáu y don Fausto, les enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a sus hijos políticos: doña María de los Dolores Sánchez-Villares, doña María del Pilar de Ríos y don Antonio Villar; nietos: don Ernesto, don Antonio y doña Agustina Sánehez y Sánchez-Villares y doña Isabel Sánchez de Ríos; hermanos, hermanos políticos y demás familia.

-Ha subido al cielo, a los treinta y un meses de edad, el niño Pepito Hortal Martín, que con sus encantos infantiles aumentaba las dichas de su hogar.

Nos asociamos a la pena que por tan sensible desgracia embarga a sus padres, el distinguido abogado don Félix | 5 de Mayo de 1913 y artículos 16 y 17 Hortal Aparicio, particular amigo nuestro, y doña Soledad Martín Pérez; hermanos, Félix y Luis; abuelos y demás familia.

-Tuvo triste término la dolencia que aquejaba a nuestro particular amigo don Francisco Corrales Pérez, cuya muerte ha sido muy sentida por cuantos conocían sus estimables cualidades.

Reciban el más sentido pésame su atribulada esposa, doña Benita Pedraza; hijos: Jesús, Carola, Julio y José; hijas políticas: Serafina Rodríguez, María Vicente y Josefa Cornejo, y demás parientes, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma de los finados. VARIAS

Ha pasado unos días en esta, al lado de su madre, la bella y simpática señorita Basilisa Pedraz, que está cursando sus estudios del Magisterio en la vecina ciudad de Zamora.

-El día 24, festividad de Nuestra

Señora de la Paz, y hora de las ocho y | mento de estas clases, es conveniente media, se celebrará en la iglesia de las Jesuitinas una misa, rogando a todas las señoritas que forman parte del Ropero que lleva este nombre tengan la bondad de asistir.

-Pomada Cereo; cura sabañones ulcerados, ezcemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna y erupciones. Farmacia Recio.

Delegación provincial del Trabajo

LOS ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS

Se reunió ayer, presidida por el senor Diez del Corral, asistiendo los señores Buxaderas, Santa Cecilia, Castro, Mora, Paredes, Caballero y Fernández. Excusaron su asistencia don Juan Mirat, don Felipe Rodríguez y don Nicolás Rodríguez Aniceto.

Se lee un oficio de la Junta local, notificando que el señor Mirat es representante provincial por el elemento pa-

La Delegación conoce de una instancia suscrita por varios dependientes de peluquería, solicitando, respecto lo pactado, que se cierren las barberías los domingos. Se acuerda comunicar a la Junta local lo que proceda en este caso.

Notificar a los alcaldes de Salamanca, Peñaranda, Béjar y Ciudad Rodrigo, para que procedan a la clasificación de establecimientos de bebidas y comidas, y propongan a la Delegación provincial las horas de apertura y cierre en domingo, conforme al reciente Real decreto sobre aplicación del descanso dominical.

Al mismo tiempo enviar una circular a todos los alcaldes de la provincia, encomendándoles el cumplimiento de mencionado decreto.

Se da cuenta de un expediente sobre el despido de un obrero de una fábrica de curtidos, de Tamames, y se acuerda enviarlo a informe de la inspección del Trabajo.

Su labor desarrollada en Salamanca Reconstitución de las Jundo primera enseñanza

El Gobernador civil inserta en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Es la enseñanza primaria base fundamental para la prosperidad de los pueblos, y por eso cada cual en la representación o significación que ostente, viene obligado a impulsarla, en la firme seguridad que tanto hará por el bien general, y, por ende, de la patria, cuanto procure por el mejoramiento progresivo de la Escuela primaria, piedra angular de la cultura social.

Fijar, pues, atención preferente en lo que al particular hace referencia, es deber inexcusable y de ahí que, una vez más, me proponga en esta nueva circular excitar la asistencia de Corporaciones y elementos que por mandato de la ley deben coadyuvar sobre el particu-

Los alcaldes, como presidentes de las Juntas locales de Primera enseñanza, deben reconstituirlas para su actuación efectiva en los pueblos donde su funcionamiento no aparezca por ninguna parte, ateniéndose para ello a lo prevenido en el título II, capítulo primero, artículo 12 del Real decreto de del Estatuto general del Magisterio de 18 de Mayo de 1923, informando a las personas que las forman de sus atribuciones y deberes, que se determinan en el capítulo II y artículo 13 de precitado Real decreto.

Los alcaldes presidentes de esas Juntas tendrán presente la regla séptima de la Real orden de 25 de junio de 1913 para la ejecución del Real decreto de 5 de Mayo del mismo año; y los señores maestros deberán tener en cuenta la regla once de susodicha Real orden, que precisa la forma en que han de tener lugar las exposiciones, que establece el artículo 24 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913, en sustitución de los exámenes suprimidos.

Aunque, merced a insistentes requerimientos y sanciones, ha mejorado grandemente la asistencia a las escuelas, me propongo no cejar en este punto hasta conseguir que se practique con amplitud y regularidad, atemperándome a las leyes de 9 de Septiembre de 1857 y 25 de Junio de 1909, que declaran obligatoria la primera enseñanza elemental, haciendo responsables a los padres, tutores o encargados de enviar a las escuelas públicas a sus hijos o pupilos, desde la edad de seis a catorce años, con multas graduales a los que incumplan este deber.

El Código penal, en el Libro III, artículo 603, apartados 5.º y 6.º, castiga con la pena de seis a quince días de arresto y represión a los responsables de las faltas de los niños a las escue-

El Estatuto municipal, en su artículo 214, párrafo 2.°, previene la vigilancia escrupulosa de la asistencia escolar y la sanción de faltas con imposición de multas, denunciando la reincidencia al Gobernador civil para la resolución que proceda.

Los alcaldes exigirán a los maestros relación mensual de las faltas de asistencia en los cinco primeros días de cada mes, y me darán cuenta, antes del II, de las relaciones correspondientes y sanciones impuestas.

Deberán estar también atentos a las clases nocturnas de adultos, a fin de que la asistencia sea numerosa y guarden los asistentes perfecto orden y compostura, teniendo en cuenta, respecto a estas clases, lo prevenido en los Reales decretos de 26 de Octubre de 1901 y 19 de Mayo de 1911; y como comple-

promover las dominicales de adultas, con el apoyo de las señoras maestras y de señoras particulares que, seguramente, prestarán en muchos casos, ayudando además éstas, los pequeños gastos que podrán irrogarse, haciéndose con ello acreedoras a merecidos plácemes, que por adelantado complázcome en rendirlas.

Asimismo deben procurar las Juntas locales el cumplimiento de los preceptos y disposiciones de la Cartilla gimnástica declarada reglamentaria por Real decreto de 18 de Junio de 1924.

Espero que los Alcaldes y Juntas locales de primera enseñanza de su presidencia, percatados de la importancia suma que encierra todo lo que afecta a la cultura, pondrán gran diligencia y celo en el cumplimiento de esta circular, para lo cual cuentan con la actuación asidua e ilustrada de los señores inspectores y delegados gubernativos, y así, sobre evitarme la ingrata labor de tener que imponer sanciones, podrán saborear la honda satisfacción de cooperar a la difusión y arraigamiento de la enseñanza primaria, sin cuya base serían estériles los esfuerzos que se rindan para impulsar los intereses patrios por el derrotero del progreso».

Los heridus de ayer

Durante el día de ayer fueron curados en la Casa de Socorro:

Santiago Corrales Martín, de veintiseis años, vecino de Fuentesaúco, de una herida contusa en la rodilla derecha, que se produjo al apearse cuando aún no se había parado el automóvil que hace el servicio de Fuentesaúco a Salamanca. Fué asistido por el médico de guardia, don Julio Pérez Martín.

Igualmente le fué prestada asistencia facultativa, por el médico don Arturo Santos, al niño Lorenzo Villamaría, de nueve años, domiciliado en el barrio de los Pizarrales, de una herida contusa en la región parietal izquierda, producida en riña con otro chico de su edad.

I WHITE IN CONTRACT OF SECURIOR SECURIO

De la emisión de anoche... un gratísimo recuerdo guardarán los oyentes. De programa para «diletantis» de la música de cámara y selecta puede titularse.

Bajo la denominación «La música francesa en la primera mitad del siglo XIX.—Maestros Haloy, Auber, Adam y Meyerbeer», nos sirvió la orquesta Radio-Salamanca una magnifica emisión.

La fantasía de «Los mosqueteros de la reina», de Haloy, que tras la biografía del autor que leyó muy bien el «speaker» es una página musical llena de pellezas en el fondo. Una orquesta musical llena de bellezas en el fondo. Una orquesta delicada, unos pasajes melódicos de una sonoría atrayente, van sucediéndose sin interrupción en esta obra. Y es, unas veces el vibrante compás de la marcha solemne, y otras, la dulzura de un largo de violoncello que suena a coro de misteriosos encan-

Le siguió la música del gran mnestro

Auber. ¿Qué decir de la interpretación que hicieron de «Los diamantes de la corona» (fantasía) y de «La munda de Portici? Baste saber que nos pareció que escuchábamos por primera vez aquellas maravillosas notas que en la primera va desgranando el violín, con fuertes que van luego perdiéndose, como si perdiesen los encantos de la música en un jardín umbroso. Es el jardín del amor; a él van llegando envueltos de misterio los personajes y luego desaparecen de súbito en un alarde de conjunto asombroso.

«Le Chalet» (fantasía), de Adam, tal vez por haberla escuchado más veces nos entusiasmó menos.

Pero el «fuerte». la «clau», fué «El Profeta», de Meyerbeer, que tras la fantasía de Roberto el Diablo y de un artículo biográfico del autor, tocó la orquesta.

En otras ocasiones, a orquestas numerosísimas dotadas de elementos de primera categoría, ya habíamos escuchado «El Profeta», difícil entre las difíciles páginas musicales de su autor, por los cambios rápidos de tonalidad y por la parte descriptiva que va tejiendo la cuerda sobre los graves del resto de la orquestación.

Obra de prueba de grandes profesores es «El Profeta» y la orquesta Radio-Salamanca, la que ejecutó; con toda justeza y fidelidad.

Magníficos nos parecen estos programas de música selecta, ya lo decíamos en otra ocasión y mucho más con el aliciente de la lectura de datos biográficos del autor.

La próxima emislón de música será el lúnes 24, con una charla por el crítico musical muy ilustre señor don José Artero, sobre «Las corrientes y orientaciones musicales de Europa en la actualidad.»

Como verán los lectores por el programa que se publica a continuación, esta noche cantará el joven salmantino tenor en el que tenemos cifradas muchas esperanzas de paisanos, la bonita y difícil canción del maestro Guerrero titulada «Mi vieja», creación del divo Miguel Fleta.

SINTONIA

En el número de mañana, domingo, «Circuitos para el aficionado»; aparato de una lámpara de poco precio y construcción casera.

Gaga, se venden en el Paseo del Rollo, letras RR, frente al Asilo de San Rafael, capaz para seis vecinos, renta 240 pesetas mensuales. Informarán, Rúa antigua, 83, y Ribera del Puente, 5.

«TOROS Y TOREROS EN 1926». - LA TIENTA DE TRAGUNTIA. LA CORRIDA GOYESCA DE ZARAGOZA. - LO QUE PREPARAN ALGUNAS EMPRESAS. - LOS GANADEROS Y LA EMPRESA

DE MADRID.—OTRAS COSAS.

UNA OBRA ADMIRABLE Los señores Orts Ramos y Bagüés, co-nocidos en el mundillo taurino por los pseudónimos de «Uno al sesgo» y «Don Ventura», me han enviado su libro «Toros y toreros en 1926). Sin disputa alguna, son los queridos e ilustres camaradas, los criticos taurinos más documentados. Gozan de un gran prestigio, y hacen constante alarde de una erudición taurina sorprendente y maravillosa, que acoplan con agilidad y amenidad a una labor constante e incesante, no ya tan sólo en sus respectivos periódicos, sino publicando li-

bros y folletos que enriquecen de modo

brillante la biblioteca tauromáquica. Todos los años, desde la muerte de aquel bondadoso (Dulzuras) (y a excepcion de un par de años que siguió la labor Luis Uriarte), «Don Ventura» y «Uno al. sesgo», acometen un trabajo fatigoso, dificil y delicado, pero interesantísima, de recoger en un libro el resumen amplio, documentado, de la labor durante la temporada de toreros y toros, efemérides registradas, estudios y juicios de cada ganadero y torero, bibliografía del año, etcétera, etc., y, por si era poco, a esta labor anadeu los autores la temporada en las repúblicas ibero americanas, Portugal y Francia.

Toda corrida celebrada, todo acto taurino verificado, todo accidente, éxito, fra caso, novedad, alternativas, gente que se va y gente que aparece en el firmamento taurino, todo esto y mucho más lo encontrará el lector en «Toros y Toreros en 1926», libro bonito y elegantemente presentado, voluminoso y tal, y escrito con amenidad, con competencia y con justi-

No faltará este libro en la biblioteca del aficionado. Todo aquel que guste de las bellezas, de los incidentes, de las mil facetas que la fiesta nacional presenta, tendrá que adquirir el libro. El libro de dos escritores admirables y de dos críticos taurinos de los de más positivo mérito y consolidado prestigio.

Gracias, queridos «cofrades», por el preciado envio del codiciado libro.

MAS VALE TARDE ...

Cuando más entretenido me hallaba entregado a la «Canastera»—que por cierto tan pesada se pone que no consigo echarla fuera-recibí una atenta invitación de mi querido amigo Rafael L. de Clairac, para asistir a la tienta de sus reses en

Claro es, que me fué imposible asistir. Y en verdad, que lo sentí. Tenía curiosidad por presenciar la tienta de las antiguas reses de Parladé. La tienta de estas vacas tenía que ser, a no dudarlo, una faena interesante, una prueba que a todos debería dejar satisfechos. Nada hay tan bonito como una tienta en la que las vaquillas se arrancan con bravura, con alegría y con estilo, al caballo, más valientes y y más bravas y más codiciosas, cuanto más se las pega y cuanta más sangre arrojan por el morrillo.

Tenía yo la presunción, fundada, de que la tienta de las reses de Rafael Clairac y de su hijo Leopoldo, «darían» una tienta de esta clase y de este «género». Y por eso mi sentimiento fué mayor al no poder asistir.

La tienta, en efecto, resultó de este modo. No termino. Había reses para dos

o tres días. Pero la aglomeración de gente de los pueblos inmediatos, dificultaba la faena y hubo que darla por terminada, ya que en vez de una operación de estudio de la ganadería recientemente comprada, de comprobación de notas y de selección de reses, ibase convirtiendo en una fiesta | hasta ahora, únicamente, es a Marcial Lacampera, interesante y entretenida, pero que no podía satisfacer a ningún gana-

Sin embargo, se tentaron 40 reses, entre vacas y vaquillas de la ganadería de don Rafael y de la de su hijo don Leopoldo. Y si las pertenecientes al primero, fueron notab es, notándose de año en año la sangre ibarreña que entra en la vacada, el aumento de bravura y el buen estilo de la casta, en las vacas del segundo, Parladé puro, fué admirable.

Es raro el caso de encontrar alguna mala entre todas las tentadas. Esto demuestra lo seleccionada que estaba esta ganadería al ser adquirida por los señores Blanco y Clairac.

La tienta constituyo, pues, un éxito; éxito, al fin, descontado y que a nadie podía sorprender. De tentador actuó el Chicarro, que cum-

plió superiormente su misión. El Chicarro sufrió una caída de latiguillo formidable. Picó en su sitio, defendiendo muy bien el caballo, y castigando de firme.

Antonio Márquez dirigió la faena, toreando con temple, mandando y parando mucho y bien, como el maestro sabe hacerlo. Y con Márquez, actuaron los siguientes diestros, cuya labor puede resumirse así:

Gitanillo de Triana se «estrenó» antes de llegar a la Plaza. Tuvo que apearse del auto para quitar una vaca que no lo dejaba marchar, toreándola para retirarla del coche.

Torea muy cerca, parado. Es torero de mano izquierda. En el ruedo, no se puede menos de decir que tiene un toreo original, por su figura, su estilo, su valor y sus maneras. Tiene, además, un «olor» gitano, de torero completo. (En Mayo tomará la alternativa en Madrid).

Chatet, toreó con la picardía de siempre; chiquitín, revoltoso y bailarín; sabe pelearse y defenderse, y tiene escuela. Zapaterito, valiente. Es un torero práctico en los tentaderos. Sabe de estas operaciones, mucho.

Maravilla, le conviene torear mucho. Tiene arte, pero,.. hay que conservarlo. También asistieron Revertito, Fortunita, Castrelito, Martínez Cruz, Ortega y otros, que torearon como mejor pudieron.

LA FAMOSA CORRIDA GOYESCA «Juan Gallardo», el notable, estimadí-

simo crítico taurino de «Heraldo de Aragón», publica el siguiente diálogo, relacionado con la organización de la famosa corrida goyesca que se celebrará en Zaragoza:

-e De modo que la corrida será? -En un día de Mayo; en un día de labor; los domingos son de la empresa.

— Patrocina la corrida? -Zuloaga.

- Y dirigirá su organización? -Belmonte.

-- Actuarán de matadores? -Seguros, Belmonte y Sánchez Mejias. Posible Villalta. -: Reses de...?

Belmonte diga. - Los toreros vestirán...? -Vestirán el traje de Pedro Romero.

-No se sabe una palabra. De quien

Es decir, el modelo... - Y el público?... -Hubiérase querido que también del

público, ellas hubieran asistido de majas y ellos de chisperos, pero... (Y no hay más por ahora de esa corrida goyesca, de la que tanto se está hablando

y escribiendo hace varios meses.)». DE AQUI Y DE ALLA

¿Con qué dificultades tropieza la empresa de Madrid para confeccionar sus carteles de toros? Se habla de cierta resistencia encontrada entre los ganaderos, no sólo andaluces, sino también salmantinos, que no es-

taban bien dispuestos para dar toros en Madrid Esto ha dicho el revistero valenciano «Castoreño», refiriéndose al representante técnico de la empresa madrileña, señor

Gómez de Velasco. Pero sino todas, parece que muchas de las dificultades surgidas han sido vencidas, y que las novilladas comenzarán el domingo de Piñata, que será el 6 de Marzo, y las corridas de toros el domingo de Resurrección.

Y se anade que entre otras, se lidiarán en el primer abono, toros de Santa Coloma, Murube, Coquilla, doña María Montalvo, don Graciliano Pérez-Tabernero, don Alipio Pérez-T. Sanchón, Parladé, Vicente Martínez, Contreras y Tovar. De toreros, hasta ahora, no disponen

más que de Gitanillo, Algabeño y Paradas, a quienes la empresa les debe una corrida que no les dió el pasado año. En Burgos, el 29 de Junio, toros de Pa-

blo Romero, para Márquez, Lagartito y El día 30, toros de don Antonio Pérez, de San Fernando, para Márquez, Zurito y

Cagancho. La empresa de Valencia tiene adquiridos toros y novillos a Murube, Pablo Romero, Miura, Concha y Sierra, Santa Coloma. Urquijo, Flores (don Antonio), Dar-

naude y Guadalets. El 27 de Febrero se inaugurará la temporada con una novillada, con Tomás Jiménez, Durán Guerra y Mariano Rodrí-

La empresa de Castellón, organiza la corrida de toros de la Magdalena, el día 20 de Marzo.

Los toros serán de Murube. El cartel será, seguramente, a base de Agüero, Valencia II y Félix Rodríguez, que tomará la alternativa.

La empresa de Zaragoza, además de lo

que hemos publicado, ha contratado para la feria del Pilar y otras fechas, a Marcial Lalanda, y espera el regreso de Villalta para ultimar su contrato. Las empresas de Vitoria y Pamplona, aún no han terminado su gestión, En Pamplona, se lidiarán toros de Enci-

nas, Pablo Romero, Parladé y Antonio Pérez, además de la prueba, que será de Cándido Díaz, y los matadores serán, si no se complican las cosas. Márquez, Marcial, Villalta y Martín Agüero.

En Vitoria, al que se ha contratado

EL TIMBALERO Cafés, bares, heteles. Si quereis beneintereses y aumentar vuestra clientela, comprad los estuches azucareros COSMO-POLITA Exquisitos tes en cajitas. Pedir precio a José Junquera Devesa, en Medina del Campo, o a su representante en Salamanca, don Florencio Crespo, Azu-

HORDEUTSCHER LLOYD (Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-américa.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los magnificos vapores alemanes de gran porte,

Dia 26 de Enero, SIERRA VENTANA. Pesetas, 635,10.

Día 10 de Febrero, el vapor WESER. Pesetas, 590,10. Día 23 de Febrero, SIERRA CORDOBA

Pesetas, 635,10. Día 9 de Marzo, el vapor MADRID. Pesetas, 590,10.

Día 23 de Marzo, SIERRA MORENA. Pesetas, 635,10. Día 31 de Marzo, el vapor WERRA.

Pesetas, 590,10.

NOTA Los vapores KOELN y SIE-RRAVENTANA no admiten pasajeros de tercera y sí únicamente cámara. Todos los pasajeros de tercera clase

tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son muy abundantes y

variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agen-

te general de la compañía en España, Luis García Reboredo Isla.

VIGO. - García Olloqui, 2.

Waring, 14.

Willagarola .

cena, número 4. a-h 31 E.

UN HERRADERO. - LA TIPICA FIESTA DE SAN ANTON. -- JOVEN ACOSADO POR LOS LOBOS

Se efectuó en este pequeño pueblo el herradero y capea de doce hermosos ejemplares de ganado vacuno, propiedad del vecino de esta don Nicasio Plaza.

Como son las fiestas castízas de la región, el dueño invita a sus amistades para que compartan con él los momentos de solaz y regocijo que van a proporcionar tales faenas.

Unos por condescendencia y la mayoría por afición, acuden presurosos al departamento contiguo a la casa del propietario del ganado, lugar designado para realizar tan fausto suceso.

Reunidos el dueño, familia y amigos, se procedió a la captura y señalamiento del ganado, sobresaliendo los jóvenes Alfaro y Angel Plaza, Adrián Carpio, Isido Molinero, Eloy Corvo y Laureano Román, quienes mostraron maestría y entereza; aunque no la suficiente, porque el ganado, acérrimo en desasirse, caía, pisaba y las más repartía propinas con tan buena fortuna que, sino recuerdo mal, no se perdió una.

Luego se procedió a correrlos un momento, sobresaliendo en bravura los números I, 4, 6, 10, II y 12, especialmente el 6, el que estando preparados para saltarlo don Atanasio Rodríguez y don Demetrio Román (Charrito), a consecuencia de resbalársele el calzado fueron alcanzados por el feroz cornúpeto, que les ayudó a ocultarse más pronto en el burladero; mas como nada grave ocurrió, repiten su intento, consiguiendo dar a la vez el salto, dejando admirados a los acompañantes de la ligereza, tanto en el salto como en la

Con el capote se distinguieron el dueño del ganado, don Frutos Cortés, Julián Jorge y don Ventura Carpio; pero tanto éste como el señor Frutos, confiados, quizás, en la certeza de los cambios, al querer dar pases de pecho, fueron pasados ellos de la posición de pie a la horizontal; terminando la capea y siendo conducidos los pequeños toretes a la dehesa, con el fin de que se refueron para las futuras fiestas del pue-

Ultimamente fué servido un jugoso almuerzo, por la elegante y simpática señorita Marcelina Plaza, hija del promotor de la fiesta, terminando con abundantes copas y cigarros.

Por ser una fiesta, tan alegre como extraña, escribiré unas líneas de la fiesta de San Antón, celebrada en el día

de ayer. El mayordomo de la fiesta es siempre el Ayuntamiento, según rancia costumbre, procurando organizarla de manera que resultase lo más perfecta posible. La víspera hicieron una gran hoguera en la plaza pública y al toque de campana, se reunió el vecindario. soltando infinidad de voladores, que alegraban y vivificaban la monótona vida pueblerina.

La juventud marchó después a la casa de don Luis Plaza, quien, accediendo a sus ruegos, permitió hicieran un animado baile.

Por la mañana, y apenas el sol nos envía unos rayos, los niños y jóvenes recorren las calles del pueblo con caballerías engalanadas, yendo todos a las cercanías de la iglesia, para pedirle a San Antón les conservase los animales. | tiva Española, se alinea completo»; u

Más tarde se celebra la santa misa. sacando los señores de Ayuntamiento al Santo, en hombros, llevándolo alrededor de la iglesia, acompañando los niños y niñas con sus profesores y numeroso público.

Por último, y para mejor realizar la | Sánchez, Zulueta, Jeromo, Pío, S. Rico.

fiesta, el mayordomo antes citado nos obsequió espléndidamente.

Con motivo de ayudar a un compañero y amigo, se retrasó un joven que trabajaba en en las obras del «Pantano del Agueda» y residente en Pastores, habiéndole oscurecido autes de llegar a dicho pueblo; dos grandes lobos se le colocaron de guardianes, uno a cada lado, acompañándole durante gran trayecto y hasta las proximidades de su casa, llegando descolorido, maltrecho y sin sombrero, valiéndose para ahuyentarlos, según él manifestó, de un cigarro puro que encendió y que le había regalado su amigo.

Como éste caso se ha repetido varias veces en pocos días, sería conveniente que las autoridades de dicho pueblo y limítrofes, solicitaran y organizasen una batida las contra desvergonzadas fieras, pues de lo contrario es de presumir algún accidente desagradable.

Ha salido de ésta para Castellanos de Moriscos, con el fin de tomar posesión de la secretaría del Ayuntamiento de referido pueblo, don Vicente Méndez. Reciba nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

DEPORTES

EL CAMPEONATO REGIONAL . -FANTASIA VALLISOLETANA

Dos jornadas interesantes nos ofrece mañana el campeonato regional de fútbol de la serie A. De una parte lucharán la Unión Deportiva Española y el Club Deportivo Español, y por otro lado, la Ferroviaria recibirá en su campo la visita de la Real Unión.

Si hemos de hacer un pronóstico, valga este; en esos dos partidos no se alterará la marcha normal del campeonato, que cada día se presenta menos interesante con la gran ventaja que llevan el Español y la Real.

El partido que se celebrará mañana en el campo del Calvario, nos servirá más para apreciar la actual forma del Español, para fundamentar más nuestra opinión de que éste es un equipo distinto en su campo que fuera de él, y creo que no nos dará ninguna sorpresa, que desde luego veríamos con el mayor gusto.

Para la Unión, el domingo, el problema está, dicho con toda claridad, en que le metan menos goals que al

El encuentro Real-Ferroviaria que, si mal no recordamos, fué el partidosorpresa del pasado campeonato, no ofrecerá dificultades.

La Real se apuntará otros dos puntos, aunque no nos extrañaría que le costara algún trabajo, dado lo animosos que estarán los ferroviarios, con su empate en León.

En un semanario deportivo de Madrid, cuyo nombre no hace al caso, leemos una pintoresca información del partido Real Unión-Unión Deportiva.

Algunas cosas que copiaremos a G.S., el firmante de citada reseña, nos dirá cómo la mayoría de la afición de Valladolid conoce los esfuerzos y valores salmantinos.

El señor G. S. que es acérrimo defensor de la Real, comienza diciendo que el resultado del partido fué 8 o, lo cual ya saben nuestros lectores.

Luego dice: «El equipo de la Deporhemos de agradecerle, efusivamente, sa alineación, puesto que nos enseña algo que no sabíamos.

Blanco; Tapia, González; Lucilo, Robus, Fuentes;

Este es, para el señor G. S., el equipo que jugó de la Unión.

Nos dicen que Blanco, el antiguo portero de la Unión, se parece a Pérez. Si es verdad, no lo sabemos. Pero ¿Tapia se puede confundir con Augusto?

A Lucilo y Pío los traslada por los aires, pues el primero no se desplazó, y el segundo, si fué, no jugó. Zuloaga queda convertido en Robus...tiano.

Albisu, no aparece; en lugar de Espeleta jugó Zulueta ¿el escritor?, y al peque Tabernero, quizá por su tamaño, no lo vió G. S. Tras de reseñar algunas jugadas, anota que Pérez, digo Blanco, realiza dos soberbias pasadas.

Habla luego del lío promovido, dando, claro es, la razón a los de casa; censura la actitud de los jugadores de la Unión y termina, menos mal, reconociendo que Pérez García estuvo mal. Con que si esto lo dice uno de casa y ver cómo estaría el árbitro.

DE LA PROVINCIA

Por los guardias segundos del puesto de Fuente de San Esteban, Pedro Cañamero y José Sánchez, han sido detenidos el día 19, en la dehesa de Villoria de Buenamadre, los sujetos Edmundo Rodríguez, Olegario Moreno y Cayetano Moreno, de veintiocho, veintiseis y treinta años de edad, respectivamente, naturales y vecinos del pueblo de Boada, los dos primeros, y el último, de Muñoz.

Parece ser que el primero sostuvo una discusión con su convecino Francisco Santos Hernández, agrediendo a éste con un hacha y produciéndole una herida en el parietal izquierdo, de la que fué curado por el médico titular, que calificó su estado de pronóstico reservado.

Los otros dos sujetos profirieron igualmente, contra citado Francisco, amenazas de muerte.

Dichos individuos, con el hacha de referencia, han sido puestos a disposición del juez municipal de Cubo de don Sancho.

Moratoria para los con-

El Administrador de Rentas públicas ha remitido al gobernador civil para su inserción en el «Boletín Oficial», la siguiente circular:

Dictado el decreto ley de presupuestos en la «Gaceta» del día 5 del corriente mes, en su artículo 53 se concede un plazo de moratoria desde el 31 de Diciembre retro-próximo hasta el 31 de Enero actual, a fin de que los contribuyentes puedan declarar ante las Alcaldías sus verdaderas bases tributarias para que queden relevados de la multa que en su caso se les impondría con arreglo a los reglamentos respectivos, sin perjuicio que de no hacerlo en este período quedan después incursos en las máximas sanciones.

A tal efecto, los señores alcaldes y secretarios de los pueblos de esta provincia darán la mayor publicidad, en los sitios de su residencia, para que llegue a conocimiento de los que se encuentran afectados por esta disposición, debiendo admitir las declaraciones de riqueza por conceptos que les sean presentados por los contribuyentes, en su tiempo, cuidando de enviarlas a esta Administración en los cinco días primeros del próximo mes de Febrero, con relaciones duplicadas y autorizadas por el señor alcalde y secretario, debiendo estas autoridades de acompañar certificación en que conste que el número de altas y declaraciones presentadas, a partir del 31 de Diciembre hasta el 31 del presente mes, es el de todos los comprendidos en las relaciones indicadas.

Ha de advertirse que es propósito del Ministerio de Hacienda de emplear los medios más beneficiosos hacia los contribuyentes, hasta el extremo de que puedan declarar su riqueza desde la fecha de arranque de la ocultación o defraudación sin pago de multa alguna, queriendo con esto estimularles al cumplimiento de sus deberes fiscales.

Ha de hacerse público también, que cuando algún contribuyente se crea

Hoy, sábado, 22 de Enero 1927 Sensacional programa

ACTUALIDADES Una parte.

La mejor venganza

10 días o 10 dolars

Dos partes.-Muy cómica PRECIOS CORRIENTES

Mañana,

comprendido en alguna de las exenciones determinadas por los reglamentos, tiene la obligación de proveerse de las debidas declaraciones de exención evitándose con ello molestias de procedimiento a que pudieran ser sujetos.

Las declaraciones de riqueza, declaradas por los contribuyentes, serán comprobadas por los señores alcaldes y secretarios.

Los contribuyentes que utilicen el derecho de consultar a la Administración respecto de las dudas que le ofrezca la tributación y se ajusten en su petición a los términos del precepto del artículo 14 de la ley de reforma tributaria, se entenderán que aceptan la clasificación que se les atribuya, viniendo obligados a presentar inmediatamente su declaración de alta.

La ocultación demostrada o inexactitud de declaraciones da lugar a forcon la fantasía del Sr. G. S., habría que | mación de expediente de responsabilidad, imponiéndose en todo su rigor la penalidad autorizada por los reglamen-

> Por último, los señores alcaldes y secretarios en los pueblos de la provincia en aquellos que no se hayan presentado declaraciones de riqueza, expedirán bajo su responsabilidad certificaciones negativas.

Más sobre la cuestión médica, por un rural, padre y farmacéutico

Hubiéramos permanecido en silencio, no obstante afectarnos en no poco el problema, si una alusión a nuestra carera no nos obligara a intervenir, en evitación de peligrosos derroteros. Nó, mi respetable señor Bartolomé, a la Farmacia no pueden ir los sobrantes de Medicina, porque sería ir de mal en peor; ya que la tendencia de los pueblos es a desintegrarse de aquellos con quienes forman partido médico para constituirlo propio, con el aumento consiguiente en su número; y en la Farmacia, fuera de los pocos privilegiados, hay que aumentar los pueblos y reducir las oficinas, para asimismo vivir de precario y en vilipendio coustante, a causa de las igualas, de los específicos, de las droguerías y de otros muchos enemigos, que parecen conjurados para acabar con los farmacéuti-

Comprendo que hay que elevar el campo de la Farmacia; pero, dado el atraso reinante y otras concausas, no compensará los gastos y sacrificios y el coste posterior de la oficina.

Por lo demás, la abundancia es común a todas las carreras, porque no hay términos medios, ni hábitos, ni seguridad, ni elementos para seguir otros caminos, al menos, hoy.

Todo el que ejerce una profesión, aspira a que sus hijos sigan la misma ruta; los de posición económica, holgada, a buscar nuevo lustre en la carrera, y los de modesta situación, van igualmente al estudio para afianzar el porvenir, y la oposición en las demás, siempre a merced del oleaje; el poderla estudiar como en casa, la fácil colocación con el pequeño esfuerzo del compadrazgo, la estabilidad posterior y el ser hasta legalmente indispensable, incluían a la Medicina, pesando más que el penoso sacerdocio el ser llave que abre doradas cerraduras.

Medios para reducir el número así en Medicina como en las demás carreras, no deben ser otros que el exigir la debida preparación teórico-práctica, sin' contemplación alguna, al estudiar; y tribunales de honor que dignifiquen el ejercicio de la profesión, y poco a poco se irán retirando los inadaptados o faltos de condiciones intelectuales y mo-

F. GONZALEZ Barruecopardo, Enero, 1927.

DELITO DE LESIONES

El 3 de Junio de 1926, sobre las ocho de la noche, el procesado en la causa de que vamos a informar, procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, Luis Domínguez Manso, se encontraba esquilando ovejas, y tuvo unas palabras con Ignacio Andrés, que terminaron yéndose a las manos, causando el Luis al Ignacio, con una piedra, una lesión en la ceja derecha, que tardó en curar catorce días, e impedido para el trabajo durante cuarenta.

En aquel instante, un hijo del Ignacio produjo al Luis otra lesión, de la que obtuvo la sanidad a los catorce días, sin defecto ni deformidad.

El procesado Luis, con anterioridad ha sido condenado por lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, en sentencia del 8 de Abril de 1926, a lo cual es aplicable el Real decreto de 14 de Noviembre de 1925, y la circunstancia de reincidencia se halla prescrita, por haber transcurrido más de diez años desde la fecha de aquella sentencia a la ejecución del hecho ahora perseguido.

Ayer se celebró el juicio-oral de la indicada causa, y el fiscal acusó al procesado, considerándole autor, sin circunstancias, de un delito de lesiones graves, y pidió que se le condenase a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, pago de costas y de 215 pesetas de indemnización al perjudicado.

El defensor señor Tordera, se opuso a lo pretendido por el ministerio público, sosteniendo que no existía el delito de lesiones y sí, a lo sumo una falta, por lo que solicitó la absolución del proce-

Informaron las partes y quedó el

juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

OTRO JUICIO QUE ESTABA SEÑA LADO, SE SUSPENDIO

Estaba señalado para celebrarse también ayer el juicio-oral de la causa instruída en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, como la anterior, por lesiones, contra Silverio Sánchez, pero por la falta de comparecencia de éste y de los testigos propuestos, que se ignora a que sea debida, se suspendió hasta nuevo señalamiento.

EL Ldo. SALVADERA

F deración ca ólica de esiudiantes

Se ruega a los socios de la sección de Medicina, pertenecientes a la Federación católica de esta ciudad, asistan a una reunión que se celebrará esta tarde, a las siete y media, en el salón de la Casa del Estudiante, calle de Melendez, 18, principal.

SANIDAD MEDICA

Se ha remitido a la Dirección General de Sanidad el reglamento del Dispensario antivenéreo, de la Junta provincial de Sanidad, para su aproba-

Comunicaciones a los alcaldes de Béjar y Tordillos, interesando al primero dictamen con la reclamación del Colegio de practicantes, y al segundo, para que abone su sueldo al médico titular.

Por último, a los alcaldes de Miranda de Azán, Cilleros el Hondo y Arapiles, se les recomienda mayor celo en el reconocimiento de cerdos.

Editado por el comité del Nitrato de Chile, hemos recibido una lujosa y bien editada Agenda-almanaque agrícola para el año 1927.

En esta Agenda hallarán los agricultores una eficaz ayuda para resolver muchos de los problemas que en el campo se presentan, y que de no disponer de un auxiliar en el que se encuentren con rapidez las notas y datos necesarios para su resolución, sería preciso acudir a libros voluminosos, que tan sólo para hojearlos se necesita un tiempo mayor que el que supone la solución del pequeño problema que se estudia.

También contiene licencia de uso de armas y caza, giro postal, y otra porción de conocimientos útiles. Esta Agenda se facilita gratuitamente a las entidades agrícolas y agrículto-

res que la pidan a dicho Comité, Barquillo, 21, Madrid.

DOCTOR EMILIO

Enfermedades de la infancia. -- Plaza Mayor, 35, segundo. mlys.

En el periódico del día 21 se inserta una carta dirigida a la «Comisión pro defensa del Magisterio primario» y como firma de dicha carta figura el nombre de Juan, no siendo este el del autor del escrito, puesto sin duda por error de caja, sino el de Angel, que es el verdadero. Hacemos la aclaración.

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo MEDIOOS

Consulta de once a dos. Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

Profesor de la Facultad de Medicina.

Enfermedades de la Piel y Sifiliografía. Consulta, de ONCE a UNA CALLE DEL SOL

MEDICO DENTISTA Quintana, 5 y 7, principal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a sieta mt, jyn CONTRACTOR OF SECURIORS

Se devuelve, aprobado, al director de la Escuela Normal de Maestros de Zamora, el cuadro de tribunales de exámenes extraordinarios que han de celebrarse en el mes actual.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias

Horas, de DIEZ a DOCE. - Ouraciones de

SIETE a NUEVE .- Practicante don Anas-

tasio Mateos, del ferrocarril de M. S. - Los

juoves, gratis a los pobres. mlys.

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8.

Santiago Corrales Martín ha denun. ciado al dueño del automóvil de la linea de Fuentesaúco, por causarle lesiones con el volanle del coche que conducia

PAN Y CARBON, 2.

ESTA CALLE NACE DE LA DEL JESUS

Jese del Dispensario antivenéreo. SIFILIS - PIEL - URINARIAS

Enformedades urinarias. Da ONCE a UNA y de CINCO a SIETE Doctor Riesco, 32, pral.

«La Moda Elegante Ilustrada» publica en el número 2.°, correspondiente a la segunda quincena del mes de Enero, 80 elegantes modelos de abrigos. trajes, sombreros y accesorios de invierno para señoras, señoritas y niños: varios modelos de prendas de lencería para señoras, y 20 labores con dibujos a tamaño de ejecución, reparte un patrón trazado de 10 de los modelos más prácticos de trajes y abrigos contenidos en el texto e inserta interesantes artículos sobre Higiene y Belleza y Labores domésticas: publica además dos bonitas novelas, recetas, curiosidades, etcétera. El número correspondiente a la primera quincena de Febrero próxi-

mo, aparecerá el día 1.º del mismo. Pidan número de muestra a la administración de «La Moda Elegante Hustrada», Costanilla de los Angeles. 18 (esquina a la plaza de Santo Domingo), apartado, 45, Madrid.

Pedid los célebres alimentos de gluten

«Natura». Vta.: Comestibles y Farmacias.

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor 10 principal.—Salamanca.

Gómez Díez

Consulta, de ONCE a UNA. Doctor Elesco, 33, principal, izquierda,

HOY, SABADO

¡LO MAS GRANDE! A las diez y cuarto, noche.

A las seis y media, vermouht.

ILO MAS SENSACIONAL! El monumental cinedrama de almas prisioneras, que buscau la libertad en un país, cuya historia está escrita con sangre y con lágrimas,..., dividido en siete partes y que se titula

os hará sentir la más temible evocación de la vida rusa bajo el régimen zarista.

SIBERIA os hará acu-

solicitando localidad para el más portentoso acontecimiento cinematográfico.

SIBERIA, como ningulícula, llegará a todos los corazones, haciendo sentir las más tristes emociones.

Nadie debe dejar de ver el mayor alarde de presentación, suntuosidad y argumento, acordándose siempre de este título:

Se completará el programa con selecto material.

Dada la grandiosidad de esta película se elevan los precios.

VERMOUHT Butaca. 1,25 General. 0,30 NOCHE

Butaca. . 0,75 General. . 0,20

Mañana, el grandioso melodrama EL PROCESO DE NANCY PRESTON

Las corrientes de aire son traicioneras Lo mismo atacan a los pulmones, y son el origen de las pulmonías, neumonías, etc., como determinan los dolores dorsales y en la cin-

tura, lumbago, ciática, o en las articulaciones, sintomas entonces del reumatismo. Cuando sienta alguno de esos dolores, colóquese en seguida un STO AMERICANO DE PIELTRO DE PIELTRO DE ROJO DEL DE ROJO DEL

> que le permitirá seguir haciendo su vida normal y que le curará. En contacto inmediato con la piel, el EMPLASTO del Dr. WINTER produce una saludable revulsión, la sangre circula con su debida intensidad y el dolor desaparece.

Es un remedio externo de resultados insuperables Exigid el EMPLASTO del Dr. WINTER



Vermouth, a las sels y media. Noche, a las diez y cuarto.

Grandiosa película en sels partes.

El hombre del desierto

NFERENCIAS

El Gobierno celebra Consejo de ministros y acuerda que el de Gracia y Justicia vaya a Canarias.

ANTES DEL CONSEJO .-- LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Madrid.-Poco después de las seis y media de la tarde, comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros, para celebrar Consejo.

Al llegar el ministro de Gracia y Justicia, fué interrogado por los perio- las aduanas de Cette y Port-Vendrell. distas. Y don Galo Ponte dijo que llevaba al Consejo varios expedientes de indulto, entre ellos, el de la peinadora Victoria Fernández.

No obstante, añadio el ministro, la laboriosa tramitación de este expediente, he conseguido tenerlo en condiciones para que pueda ser despachado en el Consejo de esta noche.

El ministro de Marina, almirante Cornejo, manifestó a los reporteros que el crucero «Blas de Lezo», que irá a la China, invertirá unos treinta días en el viaje, porque no obstante la buena marcha del barco, hay que tener en cuenta que tiene que recorrer una distancia de 10.000 millas.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, llegó después y también habló con los periodistas.

Llevaba el señor Calvo Sotelo una voluminosa cartera, y al ser interrogado por los periodistas, dijo que llevaba en ella muchos expedientes, pues como hacía mucho tiempo que no se celebraba Consejo, se habían aglomerado.

Después, dijo el ministro que tenía excelentes impresiones del cierre de la Bolsa de hoy. Se han cotizado en alza los Tesoros y el Interior Amortizable, y aún más el Amortizable Viejo.

Por último, llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, acompañado del duque de Tetuán.

El presidente dijo a los periodistas, que durante su viaje por Andalucía, había tenido mucho ajetreo y mucho trabajo.

Añadió que el motivo de adelantar su regreso a Madrid, no hab!a sido otro que el de tener que estar en Baeza el día 19 y que al encontrarse ya en esta localidad le era más cómodo regresar a Madrid, porque viniendo también el rey era necesario preparar antes de su llegada algunos asuntos.

A LA SALIDA - LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Poco después de las diez de la noche terminó el Consejo.

A la salida, el general Primo de Rivera dijo, dirigiéndose a los periodis-

-Muchas cosas, señores, muchas cosas. Hemos despachado unos indultos, que hasta que el rey regrese, no serán conocidos los nombres de los interesados. Hemos despachado también expedientes de Hacienda, y hemos aprobado la distribución de fondos para el mes. Aslmismo hemos aprobado el reglamento de la nueva Orden Civil, y las propuestas que se harán el día del santo de su majestad el rey. Y también ha habido una cosa muy interesante, que consiste en que el ministro de Gracia y Justicia, acompañado de representantes de los demás Ministerios, vaya a Canarias para informarse de las aspiraciones y de las necesidades de aquella región.

No dijo más el presidente, y acto seguido se facilitó la nota del Consejo.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Poco después se facilitó a los periodistas la nota de lo tratado en el Consejo, que dice así:

«El Gobierno acordó que en su representación vaya a Canarias el ministro de Gracia y Justicia acompañado de elementos técnicos de los demás Ministerios a que afectan los problemas planteados en aquellas islas, para que asesorado por sus informes pueda el Gobierno adoptar medidas para la más rápida y adecuada solución de dichos

problemas. Guerra: Continuó el Consejo el examen de las recompensas militares por méritos contraídos en la campaña de

Hacienda: Se acordó condonar a los comerciantes de Madrid y Valencia, damnificados con motivo de los desórdenes ocurridos el 26 de Mayo de 1919, del resto de los anticipos que el Estado les concedió.

Se acordó conceder una prima de 25 céntimos por kilo al tabaco útil que los

cultivadores entreguen. Se acordó la exención de impuestos

en la adquisión, por la Diputación provincial de Barcelona, de un inmueble anejo al palacio de aquella Corpora-

Se aprobó una Real orden, ampliando el tránsito por Francia de las mercancías destinadas al valle de Arán, a

Trabajo: Se acordó conceder la medalla de oro del Trabajo al marqués de Foronda y al señor Corominas, y la colectiva, a la sociedad de industrias de La Cambra.

Estado: El ministro del ramo dió cuenta del proyecto de reglamentación de la real orden del Mérito Civil y los modelos de las insignias de la misma.

Se aprobaron varios expedientes de ascensos, por elección. en turno reglamentario, en las carreras diplomática y consular.

Se aprobó un proyecto de obras urgentes a realizar en el palacio de España en Roma.

Por último, el ministro de Estado informó al Consejo de las últimas noticias recibidas acerca de la situación en China.

La muerte de don Miguel Echegaray y otras noticias del día.

PESAMES .-- EL ENTIERRO

Madrid.—La muerte del ilustre académico don Miguel Echegaray, autor de tan conocidas y aplaudidas obras teatrales, ocurrida en la madrugada de ayer, ha causado al ser conocida hoy en Madrid general sentimiento.

Don Miguel Echegaray, hermano del ilustre don José, ya fallecido, ha muerto a consecuencia de la gripe, a los setenta y nueve años de edad.

Por la casa del ilustre autor de «El Octavo no mentir», «La viejecita», «Gigantes y Cabezudos», y otras obras que aun perduran en los carteles de los teatros, han desfilado hoy infinidad de artistas, escritores, académicos, políticos, periodistas, etcétera, y el director de la Academia Española, don Ramón Menéndez Pidal.

La fachada del edificio de la Sociedad de Autores, ha aparecido hoy enlutada.

El entierro del señor Echegaray se celebrará hoy.

MUERTE DEL CONTRALMIRANTE BARRERA

Madrid.-Ha fallecido en esta Corte el contralmirante de la Armada, don Angel Barrera, exgobernador de la Guinea española, y en la actualidad ayudante del rey.

Don Alfonso envió a casa del finado a uno de sus ayudantes, para hacer presente a la familia el pésame.

Esta tarde se celebró el entierro, presidiendo el duelo un ayudante del rey, el ministro de Marina y los jefes de sección del ministerio.

Una sección de marinos rindió al cadáver los honores de ordenanza.

LA PONENCIA FRANCISCO VICTORIA

Madrid.—Se ha reunido en el Ministerio de Estado la ponencia Francisco Victoria, continuando el estudio de la reglamentación del Derecho internacional aéreo.

LOS COCINEROS EN SINDICATO LIBRE

Madrid.—Organizado por un grupo de cocineros, se ha celebrado hoy un acto de propaganda para la formacióu del Sindicato libre de cocineros y simi-

Asistió numerosa concurrencia. Se pronuciaron discursos sobre la eouveniencia de la creación del Sindi-

Se leyó y fué aprobado el reglamento y se acordó celebrar una nueva asamblea para la constitución definitiva del Sindicato.

LA GRIPE DECRECE Madrid.—Según dice una nota de la Inspección general de Sanidad, ha decrecido la epidemia de la gripe.

Añade la nota que si continúa este decrecimiento, muy pronto en unos días se volverá a la normalida.

UN ACCIDENTE

Madrid. - A consecuencia de una caí-

da se ha fracturado una pierna la baronesa de Satrústegui.

UN NUEVO MONUMENTO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.-Han comenzado en el Ministerio de la Guerra, las obras para la construcción y erección de un nuevo monumento.

Este monumento será símbolo del valor.

La figura será la de un guerrero griego, con casco y espada.

El monumento se instalará delante de los jardines de la rotonda del minis-

Tendrá de base un metro y medio y la estatua la altura de dos metros.

El autor del monumento fué el escultor señor Alcoverro, recientemente fallecido.

La viuda de este artista ha regalado la obra de su marido al ministerio de la Guerra.

RECONSTITUCION DE UN CRIMEN Madrid.—En el parque de los recreos del Paraíso se ha verificado hoy la reconstitución del crimen cometido por Francisco García Hita en la persona del arquitecto don Gonzalo Aguado.

A la prueba practicada asistieron el acusador y el defensor.

El procesado se atuvo en sus declaraciones a la que tenía prestada en el sumario.

DEL ARMA DE INFANTERIA Madrid.—Con motivo de la nueva organización del arma de Infantería, se ha dispuesto que queden sin cubrir las vacantes que resulten durante el presente mes, en las nuevas zonas,

bajas de reserva y capitanes de reserva ; en los regimientos activos de la pen-

Quedarán anuladas las papeletas formuladas donde sólo se solicitaban el pase a regimientos de reserva, pudiendo reproducirlas en el mes próximo.

Causarán baja en los regimientos de reserva y en los batallones y zonas de reserva, los jefes y oficiales que resulten más modernos en sus empleos.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El jefe del Gobierno despachó hoy con los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación e Instrucción pública, celebrando después una conferencia con el general Gómez Jordana.

Seguidamente recibió varias visitas, entre ellas las del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y la del comandante general de Ceuta,

-El señor Calvo Sotelo recibió, entre otras visitas, la de una representación de la Federación de Arquitectos y otra de la Cámara de Comercio, de esta corte, con fabricantes de galletas que le solicitaron la supresión de las obligaciones referentes al reintegro de los productos envasados que grava la Ley del Timbre.

-El ministro del Trabajo, señor Aunós, celebró conferencias con los directores generales de la Acción Social Agraria y de emigración.

-El ministro de Marina recibió varias visitas y una comisión de fabricantes de automóviles.

También recibió varias visitas sin in-I terés el minis.ro de Estado.

PESAMES

Barcelona.—El capitán general, senor Barrera, está recibiendo sentidas manifestaciones de pésame por el fallecimiento de su hermano, el contralmirante don Angel Barrera, fallecido hoy en Madrid y cuyo entierro ha constituído una manifestación de duelo.

QUINTO MITIN DE LA COOPERA-TIVA, PAZ Y JUSTICIA

Barcelona.—En la barriada de San Martín, la Cooperativa denominada Paz y Justicia, ha celebrado el quinto mitin, cuyo objeto no era otro que reclamar de los Poderes públicos, la próxima implantación en España del subsidio a los obreros sin trabajo.

EL GENERAL BARRERA A MADRID

Barcelona.—El capitán general de esta región, señor Barrera, ha recibido la noticia de la muerte de su hermano mayor, contralmirante de la Armada, don Angel.

Inmediatamente, en el rápido, marchó a Madrid, con objeto de asistir al entierro.

LA CAUSA CONTRA EL FUNCIO-NARIO ANGEL GRANJA

Barcelona.—Ha terminado en esta la causa instruída contra el funcionario de Rentas Públicas de esta Delegación de Hacienda don Luis Granja, acusado de la ejecución de treinta y tres delitos de falsedad.

La causa ha quedado, por consiguiente, conclusa para sentencia.

HOMENAJE A UN COMANDANTE YANKY

Barcelona.—El alcalde, señor conde de Viver, ha obsequiado con un almuerzo al comandante de los destroyers norteamericanos que se encuentran fondeados en este puerto.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Barcelona.-Hoy, en el rápido, regresará de Madrid el gobernador civil, general Milán del Bosch.

Se espera con ansiedad su regreso, para conocer las gestiones que ha realizado en Madrid en beneficio de los intereses barceloneses.

CHOFER TIROTEADO Y HERIDO

Barcelona. - Al circular por la carretera de Casa Antúnez, el chofer llamado José López, que conducía un automóvil de alquiler, fué agredido a tiros por un individuo que, después de cometer la agresión, emprendió la fuga.

El chofer ha sido herido de alguna consideración.

Después de asistido en el dispensario médico más inmediato al punto de la agresión, fué interrogado por el juez del distrito correspondiente; ha declarado que conocía de vista al agresor, creyendo que se trataba de un indivi-

duo con el que mantuvo una polémica muy recientemente.

También dijo que atribuía la agresión a motivos de venganza.

Otras informaciones de provincias.

TIEMPO INFERNAL

San Sebastián.--Después de un tiempo crudísimo y verdaderamente infernal, ha descargado sobre esta capital una imponente tormenta.

La granizada duró más de media hora. De Oñate, dicen que sobre aquel término municipal ha caido una copiosa

nevada. Por este motivo las comunicaciones están interrumpidas.

SE NORMALIZA EL TIEMPO

León.—El furioso temporal de nieves que estaba descargando en esta región, ha amainado en absoluto, hasta el punto de que las comunicaciones que estaban interrumpidas con Asturias, han quedado restablecidas.

La única excepción que existe se encuentra en el puerto de Pajares, donde los trenes marchan con bastante dificultad, llegando a los puntos de su destino con algún retraso.

Todo el mundo aplaude los trabajos Audiencia el juicio oral promovido por de exploración y limpieza de la vía férrea que se han realizado en estos días.

Para efectuarlos hubo necesidad de utilizar brigadas de obreros y máquinas quitanieves.

LINEA LIBRE

Oviedo.—En el puerto de Pajares ha quedado libre la línea del Norte y el correo ha podido salir con viajeros para Madrid.

El rápido descendente llegó a esta capital con bastante retraso.

DAÑOS EN EL CAMPO

Oviedo.—Las noticias que se reciben en el Gobierno civil y que son facilitadas por la autoridad gubernativa a los periodistas, dicen que el temporal de nieves que ha descargado en toda la región causó grandes daños en el cam-

Por esto la situación de los labradores es muy angustiosa. NO LLEGAN LOS AUTOMOVILES

POR LA NIEVE Segovia.—El tiempo ha mejorado bastante con relación al día anterior,

que fué crudísimo. A esta capital no llegan todavía los automóviles de viajeros, a consecuencia de la nieve que está acumulada en las carreteras.

TORMENTA DE AGUA Y GRANIZO

Málaga. — Comunican de Cajil que en su término municipal ha descargado una imponente tormenta de agua y granizo.

También dicen en la misma comunicación que los daños originados por

Los sucesos de China y la opinión del mariscal Hindemburg para crisis alemana.

IGLESIAS SAQUEADAS

Londres.-Desde Fu Cheu comunican que las misiones e iglesias de la ciudad fueron saqueadas por el populacho, apoderándose de los objetos preciosos que en ellas existían.

Unas 300 huérfanas que se encontraban en las misiones fueron vendidas | la formación del nuevo Gobierno con en las calles al precio de tres dollares partidos burgueses. por pareja.

MEDIDAS DE PRECAUCION EN PEKIN

Londres.—Participan de Pekín que, aunque todavía en esta capital no se nota ningún indicio de desorden, de huelgas y de movimiento xenófobo, por parte del pueblo, las autoridades han adoptado severas precauciones, encaminadas a proteger las vidas y haciendas de los extranjeros.

Las residencias están custodiadas

por soldados con bayoneta calada. Por la noche, las patrullas recorren las calles, para reprimir cualquier per-

turbación de orden público. MARCHA DEL MINISTRO YANKI

Londres.—El representante diplomático de la república Norteamericana ha salido para Washington, al efecto de informar a su Gobierno sobre la situación reinante en China.

MARISCAL QUE NO ES COMPLICE Pekin.—El mariscal Chang-Tso-Ling ha desmentido categóricamente los ru-

mores propalados atribuyéndole una decidida cooperación, aunque con caracter encubierto al sostenimiento del Gobierno de Canón.

Ha manifestado dicho mariscal, que

está resuelto a combatir con todos sus esfuerzos el bolcheviquismo.

REGISTRO EN LOS HOTELES París.—La policía ha practicado registros en la mayor parte de los hoteles interrogando en ellos a todos los extranjeros.

De los interrogados, 38 son expulsados por haber entrado en Francia sin tener la documentación en regla. CARTA DEL PRESIDENTE HIN-

DENBURG Berlin.—El presidente mariscal Hin-

esos elementos, son de mucha impor-

POR EL DOCTOR ALCOLEA Astorga.—Se han celebrado funerales por el eterno descanso del doctor Alcolea, arzobispo de Santiago y obis-

tancia.

po que fué de la diócesis astorgana. Asistió numeroso público, y el acto fúnebre fué presidido por el Ayunta-

miento. El vuelo nocturno.- Lo dicen Barberán y González Gil.

Sevilla.—En el aeródromo de Tablada, los capitanes Barberán y González Gil, hablando con los periodistas sobre el vuelo nocturno, han declarado que el motor funcionó siempre con completa regularidad.

Al salir de Sevilla, añadieron, marcharon a Larache, pasando por Tetuán y Melilla.

Regresaron a España, recorriendo la parte Sur de la provincia, y no llegaron a entrar en Castilla por la gran masa de nieve que notaron en toda la planicie castellana.

EL «BLAS DE LEZO»

Ferrol.-Están a punto de terminarse los trabajos preparatorios para la marcha, a aguas de China, del crucero español «Blas de Lezo», que saldrá inmediatamente.

MAQUINAS EMPOTRADAS

Almansa.—Continúan los trabajos para practicar el salvamento de las máquinas que se hallan empotradas en la

Ha sido tal la cantidad que ha caido, que de algunas locomotoras solo se ven las chimeneas.

LA COMUNICACION CON MADRID

Valencia.—La interrupción de la línea férrea Valencia-Madrid, motivada por la nieve, se ha reanudado, si bien los trenes llegan con bastante retraso.

LA GRIPE EN EL CAMPO Málaga. -- Se han registrado bastan-

denburg, ha escrito una carta al canciller Marx, diciéndole que la situación política actual exige la constitución de un Gobierno viable y fuerte, con mayoría en el Parlamento.

Le pide el presidente al canciller Marx, que continúe sus gestiones para

PROTECCION AL OBISPO MONSE-NOR DIEZ

Guatemala.—El obispo de Tabasco; monseñor Díaz, cuya deportación ha sido acordada por el Gobierno mejicano, ha recibido una invitación para que marche a Guatemala, y cuyo punto de residencia ha sido autorizado por

el Gobierno de Méjico. Interrogado por los periodistas el prelado de Tabasco, ha manifestado que se proponía embarcar para Cuba el miércoles próximo.

NOTICIAS DE AFRICA

MUERTOS DE FRIO

Melilla.—Comunican de la cábila de Beni Ulises, que, a consecuencia del intenso frío que se siente en aquella región, han sido encontrados varios cadáveres de indígenas.

EL PADRE BETANZOS

Tetuán.—En automóvil ha llegado a esta plaza, capitalidad de la zona española en Marruecos, el vicario apostólico de la misma, reverendo padre Betanzos.

Se ha inaugurado brillantemente la exposición de objetos donados para el culto de la nueva iglesia cuya edificación se ha acabado hace un mes.

Hoy, el padre Betanzos procederá a la bendición de este templo, y el domingo tendrá lugar la inauguración so-

lemne del mismo,

EL PARTE OFICIAL Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas no acusa novedad en ninguna de las zonas del protectorado español en

tes casos de epidemia gripal en la mayor parte de los pueblos de la provin-En el término de Vado son numero-

sos los atacados por dicha enfermedad, y la mayoría de ellos es gente campe-

LOS HERMANOS DE LA REINA VICTORIA Sevilla.—De riguroso incógnito han llegado a esta capital los marqueses de Carisbroke, hermanos de la reina doña

Victoria Eugenia. Almorzaron en el palacio de la Capitanía general, invitados por el infante don Carlos de Borbón y doña Luisa de Orleans.

En el expreso de Madrid salieron para la corte. EL CORONEL MILLAN ASTRAY

Sevilla.—Ha llegado a esta población el coronel Millán Astray, jefe de la Legión Extranjera de España en Marruecos.

Mañana reanudará su viaje con dirección a Tetuán.

Más noticias de Madrid

SERVICIOS SANITARIOS Madrid.—Se han reorganizado los servicios sanitarios del Ayuntamiento madrileño, montados con los últimos adelantos que exige la Medicina y la Higiene.

Se amplian y se crean algunas Casas de Socorro, espaciadas convenientemente, a fin de que no se dé el caso de que haya algunas casi contiguas y otras estén separadas por grandes distancias.

Se reorganiza también el personal abscrito a estos servicios, y que será de dos clases: Uno para el servicio interno en las casas de Socorro y otro para el servicio domiciliario. Las guardias serán de tres horas dia-

rias y una noche cada tres días. El servicio domiciliario estará admi-

rablemente atendido, habiéndose adquirido automóviles, sustituyéndose las antiguas camillas. Con las reformas realizadas, el pueblo de Madrid cuenta con un admira-

ble servicio de beneficencia municipal. RIVERA

-No. Seguí tocándolo, pero sólo en las teclas negras.

Barômetro, 692,74 Sol, 14,0 Sombra, 4.0. Mínima, o o Beco, 1,4 Húmedo, 0,8. Viento, W-1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 4,00.

ULTINAHORA

Ampliación del Consejo. - El viaje del ministro de Gracia y Justicia a Canarias. - El objeto del viaje.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado hoy, primero después de la ausencia y regreso a la corte del jefe del Gobierno, ha revestido una gran importancia, pues casi todos los departamentos han presentado asuntos que se 1 han resuelto, aunque no se ha tratado | ta oficiosa facilitada a la prensa. nada de la Asamblea Nacional ni del problema de Tánger.

El ministro de Gracia y Justicia marchará a Canarias, embarcando el día 31 en Cádiz, en un vapor de la Trasatlántica.

En este viaje le acompañarán, además del secretario del ministerio, señor López Peces, un funcionario de cada uno de los ministerios de Hacienda, Fomento, Instrucción, Gobernación y Trabajo, pues es deseo del jefe del Gobierno, ya desde hace algún tiempo, el de enviar una representación a Canarias, con el fin de que conozcan las necesidades de aquellas islas y resuelva un importante problema planteado en la aldea de San Nicolás, que tiene carácter agrario y que es de difícil solu-

El ministro de Gracia y Justicia y sus acompañantes desembarcarán en Tenerife.

Terminado el Consejo, se cursaron telegramas a todas las autoridades de las islas, a fin de que, a la llegada del ministro, se atenúen en lo posible los festejos en su honor, con el fin de poder disponer de más tiempo, para estudiar y resolver los asuntos objeto del viaje.

Estos asuntos a resolver, son la importación de tabaco, la instalación de cables, creación de nuevas Casas de Correos, exportación de fruta e importación de harina, etc.

Supone el jefe del Gobierno que el ministro de Gracia y Justicia invertirá en esto quince días.

Al Consejo de ministros llevó el senor Ponte seis expedientes de indulto, cinco de ellos son de poca importancia, y el otro es el de la peinadora Victoria Fernández, para cuya tramitación ha dado base la petición de la Sala condenatoria, fundándose en que cometió el delito por ignorancia.

Otro asunto de los que han tenido solución en el Consejo, es el que afecta a la condonación del resto de los anticipos reintegrables que se dieron a comerciantes de Madrid y Valencia, que fueron víctimas de los asaltos de la multitud en unas revueltas.

El total de esta condonación, asciende a 350.000 pesetas, correspondiendo de éstas 170.000 a Madrid y el resto a Valencia.

La bonificación de veinticinco céntimos para el tabaco que se cultive en España, otorgado en compensación del

calera, que lo descontará después de la renta que paga al Estado.

Otro asunto estudiado en el Consejo, es el de ampliación de tránsito a Francia para las mercancías por el valle de Aran y de la cual se habla ya en la no-

Es ampliación del decreto del Directorio, y cuya aplicación afecta a las aduanas a que dicha nota se refiere.

El ministro de Estado, señor Yanguas, dió cuenta a sus compañeros de gabinete de las interesantes noticias recibidas de China.

La noticia recibida en Shanghai de que el Gobierno había ordenado la partida para aquellas aguas del «Blas de Lezo», fué acogida con extraordinario júbilo.

El movimiento en Fu-Cheu contra los religiosos fué producido por las especies calumniosas vertidas por estudiantes, y que decían que los niños acogidos al Orfelinato eran objeto de malos tratos y que los religiosos llegaban a cegar a los niños.

Los dominicos españoles solicitaron una inspección médica, y que los doctores que la efectuaran fueran nombrados por los estudiantes, y, a pesar de haberse negado a realizarla, y de que recibieron una visita de dos oficiales cantoneses, fueron objeto del asalto por las turbas.

Los religiosos lograron escapar por una puerta falsa, en cantidad de doce, amparándose en un buque británico.

El cónsul en Shangay, don Ceferino Palencia, que se encuentra de camino por traslado a Tetuán, ha sido sustituído rápidamente.

Se aprobó en el Consejo el reglamento de la orden del Mérito Civil, con el objeto de que el día del santo del rey, los ministros propongan a los empleados de los Ministerios que han de ser condecorados.

La placa lleva la cruz de San Andrés, y la banda es negra y blanca.

El presupuesto de 750.000 pesetas aprobado en el Consejo para nuestra embajada en el Vaticano, se destina a consolidación del edificio,

Mañana llegará a la corte nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, que conferenciará con los señores Yanguas y Jordana.

MEJORIA DEL TIEMPO

Valencia.—Ha mejorado considerablemente el tiempo, luciendo el sol algunos ratos.

de La Encina, que conducía la correspondencia atrasada de tres días.

Las pérdidas que los temporales han ocasionado al comercio se pueden calcular sabiendo que en La Encina hay detenides 26 vagones de mercancías; I infante don Carlos.

bajo precio, será abonado por la Taba- / en Fuente la Higuera, 28, y en Mojente, 120.

Por noticias que se reciben, se sabe que el gobernador de Albacete ha dirigido personalmente el salvamento de las locomotoras empotradas en la nieve, habiendo socorrido a bastantes viajeros de aquella localidad, que llevaban más de cuarenta y ocho horas sin co-

Se han restablecido las comunicaciones, y únicamente falta por restablecer la comunicación con la línea general de Madrid.

NUEVO ALCALDE Valencia.-Ha sido nombrado alcalde de esta población el marqués de Sotelo, presidente de la Unión Patriótica.

ESPERANDO A UN DOCTOR FRANCES

Valencia.—En breve es esperado en esta capital el doctor Moore, de Burdeos, que curaba al infante don Jaime y que ha sido invitado por un médico de esta capital especializado en la misma materia a que se dedica. RECHAZANDO UN TITULO NO-

BILIARIO Sevilla.—El gobernador civil, señor

Cruz Conde, ha publicado una carta en los periódicos rechazando el título nobiliario que se había solicitado para él. UN CONSEJO DE GUERRA

Sevilla.—En el cuartel del regimiento de Soria se celebrará mañana un consejo de oficiales generales, en causa seguida por extralimitación de funciones y parte falso, contra el teniente de la Guardia civil don Tiburcio Martín, cabo Adrián Pérez y guardia Federico

UNA INTERVIU CON MILLAN ASTRAY

Sevilla.—Un periodista sevillano ha celebrado una entrevista con el coronel del Tercio, señor Millán Astray.

Dijo el ilustre jefe, que en Baeza había sentido una gran emoción al asistir al descubrimiento del monumento en honor del comandante del Tercio Arredondo, que fué un militar cuyo ejemplo vivirá eternamente en la Legión.

Arredondo, añadió, es el tipo acabado del militar español, descendiente de los antiguos capitanes de Flandes.

Interrogado acerca de la situación de Marruecos, dijo que sobre este asunto ya habían hablado, con más autoridad, el jefe del Gobierno y el alto comisario, general Sanjurjo.

Elogió Millán Astray la actuación desarrollada por el Tercio en Marrue-Hoy ha llegado un tren procedente | cos, diciendo que en este período de calma, los legionarios se dedican a hacer fortificaciones y construirpistas. Hizo un caluroso elogio del general

Millán Astray ha cumplimentado al

mandante del Tercio, señor Méndez Vigo, que marcha a Marruecos para tomar parte en las próximas operacio-

UNA SOLICITUD AL GOBIERNO Barcelona.-La Federación de Cooperativas ha dirigido un telegrama al Gobierno, en el cual ruega se tomen las medidas necesarias para solucionar el problema de la crisis de trabajo, que tanto perjudica a esta organización.

UN RECURSO DE ALZADA Barcelona. - El «Boletín Oficial» de la provincia publica un anuncio, en el que se dice que instruído el oportuno expediente por el ministro de la Gobernación, en el recurso de alzada promovido por el presbítero don Joaquín García Roca, contra la providencia de este gobierno civil, que le impuso mil pesetas de multa por intrusismo, se pone en conocimiento de los interesados la solución recaída para que en el término de 20 días presenten los documentos alegatorios de su derecho.

FABRA RIVAS EN LISBOA Lisboa.—Ha llegado a esta capital el periodista señor Fabra Rivas, que dará una conferencia en el Sindicato de la Prensa.

Hoy ha visitado Fabra Rivas al jefe del Gobierno.

LOS OBREROS INGLESES Y LA PASADA HUELGA

Londres.—Se ha reunido la conferencia de los sindicatos obreros, afectos a la federación de Los Trade Unión, aprobando el informe presentado por el Consejo, referente a la actuación desarrollada durante la última huelga. ABORDATE

Castellón.—Cuando realizaba maniobras para zarpar el barco alemán «Kepler», fué contra el costado del vapor inglés «Newton», cuando pasaba entre éstos algunos botes con varias personas, que naufragaron.

Resultó herido Caramonte, a quien hubo necesidad de amputarle una pier-

RIVERA

LICEO.-Ante distinguido y numeroso público, ayer se pasó por la pantalla de este teatro la bonita cinta «El tigre blanco».

Su bello argumento y la galanura y exquisito gusto con que la película se presenta, fueron sobrados motivos para que alcanzara un éxito franco y bien merecido. La casa editora la ha lanzado al mer-

cado en inmejorables condiciones y en su confección no se han escatimado recursos; antes al contrario, supera a todo lujo y suntuosidad. El público salió complacidísimo.

Hoy se estrena el grandioso cinedrama «Siberia», basada en la más temible evocación de la vida rusa bajo el régimen zarista.

Esta película, por su grandiosidad, es considerada como la primera producción del siglo, y por su argumento, como ninguna otra, llega al alma del espectador, haciéndole sentir las más grandes emociones de aquella trágica

-Se encuentra en esta capital el co- | historia, escrita con sangre, que perdurará siempre.

> Pocas son las localidades que quedan para este maravilloso film, que indudablemente es el más formidable drama de amor.

En «Siberia» el público apreciará también el trabajo de las glorias de la pantalla, Alma Rubens y Edmundo Lowe; además de los maravillosos paisajes de Siberia, las emocionantes persecuciones en trineos, el palacio del zar y espléndidos efectos de luz.

MODERNO .- «Ricardito, enamorado y sin dinero» es el título de la película que anoche se proyectó en la pantalla del teatro Moderno, que, como siempre, se vió concurridísimo de selecto y númeroso público.

La cinta fué verdaderamente admirable. Con decir que el protagonista es el gran Richard Talmadge, está dicho

El argumento, sencillo, sirvió para que demostrase una vez más sus cualidades de acróbata en su papel de Ricardito Drake.

La segunda parte, cuando va en el buque que le ha de conducir a su falso destino de director de sucursal de la compañía en la que está empleado, es verdaderamente donde Ricardito hace un trabajo de acrobacia extraordina-

Por fin, Ricardito da al traste con los planes del «Sindicato», conquistando, además, el cariño de la bellísima Carmen D'arcey, demostrando que, sin dinero, puede conseguirse un buen par-

Se completó el programa con una revista de la casa Gaumont y una cómica del gran Pamplinas, que causó la constante hilaridad del público.

Para hoy, la extraordinaria producción, titulada «La mejor venganza», de la que tenemos las mejores referencias y que ha de constituir otro de los grandes éxitos ya peculiares en este coliseo.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

LOSPRESTAMÓS SOBRE TRIGOS EN 1925

La Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, que, como es sabido, tiene a su cargo la concesión de préstamos sobre trigo, está satisfecha del resultado obtenido con los realizados en el año de 1925. No ha quedado por reintegrar un sólo céntimo de los millones concedidos a los labradores trigueros que precisaron del préstamo en espera de mejor cotización del producto.

Merece destacarse el hecho, poco frecuente en los anticipos concedidos por el Estado. Pone de manifiesto, además, la honradez del labrador humilde que, fiel a sus compromisos, se ha hecho digno del auxilio ofrecido por el Estado.

El desembolso efectuado por éste ha sido sin quebranto de ninguna clase para la Hacienda, ya que las operaciones han devengado un interés del 5 por 100 que también ingresó en las arcas del Tesoro.

Parece ser que el ministro de Fomento aprovechará la lección que se desprende del anterior ejemplo. Tiene en cartera un proyecto de Real decreto por el que se incorpora al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, con carácter permanente, la concesión de estos préstamos, que hasta ahora sólo poseen carácter transitorio.

Junta de protección a la infancia

Celebró sesión ayer, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del goberna. dor civil.

Asistieron las distinguidas señoras doña Rosa Sevillano, doña Concepción Navarro, doña Victoria Adrados, y los señores don Aureliano Sánchez Fe. rrero, alcalde; don Manuel González Calzada, presidente de la Mendicidad y don Jesús Rodríguez, concejal.

Se aprobó el acta de la última. Primeramente se dió lectura a dos instancias, solicitando sea atendida la crianza de dos niños, cuyos padres se encuentran enfermos.

Ambas solicitudes pasaron a informe del vocal correspondiente.

Asimismo se acordó autorizar para asistir al comedor de madres, a cuantas lo soliciten, previa justificación de su estado menesteroso y precario. Se informó la Junta de la contesta-

ción formulada por el Consejo Superior, a la consulta que se elevó sobre la reforma de menores, mediante la creación en Salamanca de un tribunal tutelar de niños.

El Consejo Superior, dice, que para el establecimiento del tribunal, es precisa la existencia de una institución en dicha capital para la reforma de meno. res, no pudiendo ser admitidos en el reformatorio los de otras provincias.

Sin embargo, añade la contestación. Salamanca, de acuerdo con otras provincias y contribuyendo éstas a su sos. tenimiento, podía establecer un reformatorio, pudiendo en este caso crear un tribunal, existiendo, además, una

casa de observación en cada una. Pasó este asunto a estudio de la comisión. También quedó enterada la Junta

del reparto de prendas y juguetes a los niños y niñas de la Cantina Escolar, costeados por el Ayuntamiento, e igualmente de la entrega efectuada por la Alcaldía de la cantidad de 350 pesetas, recaudadas con la proyección de la película «Estampas españolas», con destino a la Gota de Leche.

Se acordó testimoniar al señor Sánchez Ferrero la más sincera gratitud de la Junta.

Finalmente, se dió cuenta del cuarto congreso de Pediatría, que se celebrará en Valencia, en Mayo próximo, acordándose invitar a los vocales de la Junta, por si querían asistir.

infractor de la ley de caza

Por el comandante del puesto de Veguillas, Pedro Gutiérrez, y guardia segundo, Pablo Fernández, fué sorprendido, a las quince horas del día 19, cazando en el sitio denominado El Bordod, del término municipal de Narros de Matalayegua, el vecino del mismo Fructuoso Talermo Cuesta, de treinta y ocho años de edad, ocupándosele una escopeta de dos caños.

Considerado infractor del artículo 21 de la vigente ley de caza, fué puesto a disposición del señor juez municipal.

LONGANIZA, 7 Por acuerdo de la Junta directiva, el

día 31 que lará cerrado el plazo de entrada gratuita en esta Sociedad. Los socios han de ser mayores de catorce años, y presentados por personas que garanticen su conducta o por etros socios propietarios, reservándose la Junta el derecho de admisión.

Tiorres. Se arriendan dos yugadas de terreno con pasto, labor y casa. Para tratar, con Adela Villoria, viuda, en Villarmuerto.

Obreras. Se necesitan en el Paseo Cana-lejas, 5. 7-7 Antiguos locales del «Garage Salman. tres puertas

cocheras y fosos, arriendo. Corral de San Marcos, 3 y 4, y cochera, en la Glorieta, frente a la vía portuguesa. Gian ocasion. Se vende un hermoso automóvil, marca «Renaults, tipo 12 HP. (12 caballos), carroserie limousine, de motor cuatro cilindros,

mero 10. Productos Sopyvith, al por mayor y menor, precios de mina.

tros. Precio, 5.500 ptas. Para informes,

Francisco Téllez, Paseo de Canalejas, nú-

Tubería de plomo y albayalde ultrafi-Pedidos: Casa Veiga, depósito junto a la Plaza de Toros. Se reciben encargos

en «El Aluminio», Dr. Riesco, 40, teléfono 98.

tración se convoca a los señores accionistas a Junta general, la que tendrá lu-«La Providencia», Arroyo del Carmen. 15, para tratar de aprobar las cuentas del ejercicio último y renovar los cargos, si procede, con arreglo al reglamento. De no reunirse suficiente número de socios a la hora indicada, se celebrará sesión de segunda convocatoria, media hora después.-La Junta de Gobierno.

Se arriendan pastos de primavera para 200 vacas, desde 15 Abril al 30 Septiembre, con abundantes aguas y buenas viveras. Para tratar, con don José Peña, dehesa de Galleguillos, término municipal de Vecinos.

Espigadoro, se arrienda para 2.000 ca-bezas de ganado lanar, en Calzada de Valdunciel Para tratar, con el señor alcalde de dicho pueblo.

de Gabriel y Galán, 2 (detrás de la Casa de Socorro), Salamanca.

Encargos en «El Aluminio» Dr. Riesco, 40 (junto al Teatro Liceo), teléfono

En Pintanda se venden, juntas o por separado, las siguientes fincas urbanas:

a las industrias de Café y Fonda. Otra en la Plazuela de la Fuente. Otra en la calle de los Caños. Otras cuatro en la calle de Ebreos; y

San Juan. Para tratar, con su dueño, don Rufo Ruiz, Plaza Mayor, 37, en Salamanca.

Habitaciones, se arriendan en la casa número 2 de la caste de

Cañizal. En la misma informarán.

cias, se venden en pequeñas y grandes de Enero Informarán, García Hermanos, Alfonso XII, número 4, y Tomás Cal-10-4

CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, ETC.

OBRAN POR INHALACIÓN

Su uso puede ser ilimitado.

Antiséctica y Balsámica del Eucaliptol, Savia de Pino y Balsamo de Tolú, al disolverse en la boca.

Plaza del Mercado, 64

Hermosos y amplios comedores. Cubierto de tres selectos platos, pan, vino y postres 2,50 pesetas. Por abono, 2,25.

Servicio esmerado.

Gran Hotel-Restaurant

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: exprés y corrientes. Conciertos todas las noches, de nueve a once y media, por el maestro Goyenechea.

Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

Lea Ud. mañana EL ADELANTO

Necesitase representante

para la plaza y provincia acostumbrado a un trabajo personal sistemático y constante Escribid a B. C, Ayala, 10, prime-ro centro, Madrid. 22 y 23 E.

Ciaco. Se vende cisco de leña de enci-na, superior, en Fuente de San Esteban, Eloy Miguel. Crisca formal, se necesita y que seps su obligación. Buen sueldo. In-

útil presentarse sin buenas referencias. Ronda de Labradores, 2, 1.º Maquina de escribir, marca Reming-usada, se vende en «La Revoltosa» (za-

patería), Escalerilla de Pinto, 1 y 3. Alquillando dos locales para industria o comercio, en la calle de Sánchez Ruano Informarán, en el número 20 de la misma calle,

Automó III, marca Cleveland, conducseminuevo, se vende. Darán razón. Zamora, 42 segundo.

Cochera con agua, se arrienda. Infor-marán, Doctor Pulido, 6.

Venta de una gran partida de calzado

Casi de balde, en las afueras de la Calzada de Toro, pasada la vía portuguesa, calle de Jesús Pérez de la Fuente, junto al Hotel del Castrador, se liquida una importante partida de calzado, a precio de regalo, tanto en las clases de señora como para caballero y niño, en todas sus

El zapato de señora, de imejorable calidad, se vende a 3 pesetas el par, y por este orden las demás clases. Aprovéchense, porque durará pocos

Facilità cualquier cantidad de dinero, con garantía de fincas, a un interés legal. Mateos, Rúa, 60, segundo.

EXITATIO. El día 12 del corriente mes dessparecieron del pueblo de Barruecopardo, de esta provincia, dos burras, una de cinco cuartas de alzada, de tres a cuatro años, pelo rucio, canoso, sin herraduras y cola larga; y la otra de 1,20 de alzada, pelo rucio, oscuro, largo, cola corta, ojeras grandes, herrada de las manos, y los pezuños de atras algo tercidos, de diez años, y preñada de nue ve meses. Sus dueños, don Clemente Pascual y don Vicente Corredera, respectivamente, residen en dicho pueblo de Barruecopardo.

So vonden de ocasión aparatos fotogra-fía campaña, 13 por 18 y 18 por 24. Casa Gombau, Prior, 18

Corta de olmos.

El día 29 del actual, a las doce, tendra lugar en el Ayuntamiento de Medina del Campo, la segunda subasta para la corta y aprovechamiento de 493 árboles de plantio, del «Chopal», con sujeción al tipo de 1 .353 pesetas y a las demás con-

diciones del expediente. Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, hasta el día anterior al señalado para la licitación.

se cura en diez minutos, sin bano, con el Sulfureto CABALLEROS

De venta am dreguerías y farmacias i

80 por 100 de carrera, consumo 14116 li-

Por acuerdo del Consejo de Adminis gar el domingo, 23 del corriente, a las tres de la tarde, en el domicilio social de !

vo, Especeria, 7, Valladolid,

RESFRIADOS, TOS,

Academia práctica para conductores de automóviles. Se dan lecciones de conducción y mecánica. José S. González, chaffeur mecánico, Plazuela

Carbones Velga. Esta casa los vende sin agua ni tierra; garantiza que despacha los kilogramos que cobra, para lo cual lleva en sus carros un peso legalmente contrastado, que el público puede utilizar al servirle la mer-

Antracita especial para motores de gas, salamandras y calefacciones, y hulla superior para vapor y usos domésti-

Una casa en la Plaza Mayor, destinada

Una panera, alta y baja, en la calle

Arboles maderables: chopos, chmos, alamos y acapartidas, desde el 25 del presente mes